

LOCAL

Instalan Comisión Asesora Científica para el estudio de las causas de desnutrición en La Guajira

Pág. 10



Mototaxista villanuevero fue asesinado en una trocha del corregimiento de Guacamayal, Zona Bananera

Pág. 20

JUDICIALES

Hallan el cuerpo de un hombre con varios impactos de bala y maniatado en la carretera Uribia - Cuatro Vías

Pág. 20



Policía incauta 760 paquetes prensados de marihuana en la zona rural de Manaure

Pág. 17

Inició su recorrido el 'Tren de la Magia'

Foto cortesía / Diario del Norte.



Entre luces, música, baile y alegría, el 'Tren de la Magia Navideña' inició su recorrido en Riohacha con el gran encendido del alumbrado. Este acto marcó la inauguración del Mercadillo Navideño, un espacio donde las familias guajiras, especialmente los niños, disfrutaron de un espectáculo musical que evocó las tradiciones y el espíritu de la época decembrina. En el Mercadillo Navideño los asistentes no solo pueden disfrutar de un gran espectáculo, sino también de la gastronomía ofrecida por emprendedores guajiros. Desde el 8 de diciembre, hasta el 6 de enero de 2025, este espacio estará abierto para recibir a propios y visitantes, adicionalmente allí a partir del 16 de diciembre, se estarán llevando a cabo las novenas navideñas.

ESPECIAL



Docentes investigadores y estudiantes de Uniguajira cumplieron misión académica en Brasil

Pág. 9



ACTUALIDAD

Sin funcionar moderna planta de tratamiento de agua donada por el Gobierno coreano en Santa Rita de Jerez

Pág. 8

Ocho carrotanques de Ungrd se quedarán en La Guajira y 72 irán a otros departamentos

De los 80 vehículos, ocho serán destinados a los municipios priorizados en la Sentencia T-302 sobre la emergencia humanitaria en La Guajira.

La demora de casi 10 meses para asegurar los carrotanques evidenció las dificultades administrativas que enfrenta el sector público. Pág. 11

REGIONALES

Gobernación de La Guajira realiza jornadas de sensibilización por una Navidad sin accidentes

Pág. 10

JUDICIALES

Policía Nacional reportó cero incidentes con pólvora durante la noche de velitas en La Guajira

Pág. 18



Emprendedoras wayúu participan con sus creaciones en Expoartesánias 2024 en el pabellón 6 de Corferías

Pág. 14



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Se salvó concejal

A Luis Mariano Oñate Barros, la Sección Quinta del Consejo de Estado, evitó que le cayera 'la gota fría' ¿Cómo así? Los consejeros lo ratificaron como concejal de Urumita. No acogieron la tesis de Rosa Juliana Ramos Peñate y Sindy Karina Molina Romero, dos ciudadanas que demandaron su elección, bajo el argumento que estaba inhabilitado por doble militancia. Las pruebas no lograron demostrar que efectivamente Oñate estaba fuera de lugar.

No aguanta más

Los usuarios de Riohacha no soportan más tanta invasión de basuras. Ayer comenzaron a organizar una protesta total. La empresa Interaseo guarda silencio por el pésimo servicio. Ellos solo cobran y cobran, pero la ciudad cada día más sucia ¿Por qué el servicio se desplomó? Simplemente, el Distrito no le exige. Con tarifas elevadas, a los ciudadanos les toca colocar contenedores. Los camiones no pasan por todos los sectores.

Sirius es 'guajiro'

Nación Wayuu se convierte en el primer movimiento, en reafirmar la soberanía de Sirius en aguas territoriales de La Guajira. Para los wayuú, el proyecto debe tener sede en este territorio ¡Lo apoyamos! Está frente a Dibulla, pero quieren direccionarlo a Santa Marta. Parece que hay otros sectores que preparan documentos para exigir sede guajira. Hoy habrá rueda de prensa para socializar a Sirius, la esperanza gasífera de Colombia.

¿Dasuki al ruedo político?

Mohamad Dasuki, vivió momentos difíciles en un avión ¿Qué le pasó? Iba de Bogotá – Estambul – Beirut, en pleno vuelo sufrió una angiodisplasia del colon. En medio de la guerra, las bombas lo tuvieron que someter a cirugía. Ahora regresó a su tierra Maicao, se tituló en Uniguajira y da la impresión que abre campaña política. Hoy lanzará verdaderos cohetes verbales desde un programa radial. Parece que el exalcalde quiere ir al Congreso.

“Es urgente encontrar solución a un servicio esencial que cada día es más complejo” Personero de Riohacha solicitó al alcalde una mesa de trabajo para analizar el servicio de aseo

El personero del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque, solicitó oficialmente al alcalde Genaro Redondo, conformar una mesa de trabajo para analizar la prestación del servicio de aseo en la ciudad.

El funcionario expresó que es urgente encontrar una solución a un servicio esencial que cada día es más complejo.

Precisó, que la situación es delicada por la afectación ocasionada por los bloqueos en las vías de tránsito entre Riohacha y Maicao, razón por la cual los camiones y/o vehículos de transporte de desechos de la empresa operadora del servicio no pueden depositarlos en la ciudad de Maicao, y por ende se congestiona las basuras en el Distrito.

“Esto ha creado un gran

DESTACADO
Yeison Deluque precisó que el objetivo es encontrar mecanismos de solución donde se definan unos planes de contingencia para actuar de manera oportuna y eficaz.

tumulto de basuras y desechos que afectan la salud pública de los habitantes y visitantes del Distrito”, dijo. Agregó, que como Ministerio Público y Defensor de los Derechos de la comunidad, llama



La Personería llama la atención del Distrito para que se analice la delicada situación.

la atención de la primera autoridad del Distrito para que se analice la delicada situación.

“Requerimos al Alcalde de Riohacha, de mane-

ra inmediata, se inste a la creación de la mesa de trabajo para discutir las distintas alternativas que encaminen de manera activa a la solución de

esta problemática que se expone, en lo que respecta a los bloqueos en la vía de Riohacha a Maicao y el depósito de basuras en el Distrito”, dijo.

Deluque precisó que el objetivo es encontrar mecanismos de solución donde se definan unos planes de contingencia para actuar de manera oportuna y eficaz, cuando se presenten los bloqueos en las vías e impidan el traslado de las basuras al municipio de Maicao.

Además para tener claridad de las tareas que deberá realizar Interaseo con la finalidad de buscar las soluciones para la recolección que los desechos y residuos sólidos que entristecen y perturban el panorama de salubridad y el paisaje del Distrito de Riohacha.

Secretaría de Desarrollo Social de Riohacha lideró la conmemoración contra la lucha del VIH-Sida

La Alcaldía de Riohacha a través de la Secretaría de Desarrollo Social, conmemoró esta fecha con diversas instituciones y entidades del sector salud.

A la programación se sumó el enlace Lgbtiq+ Juan Parra, quienes lideraron una serie de actividades orientadas a la prevención, concientización y apoyo a las personas que

viven con el virus en el marco de la conmemoración de la lucha contra el VIH-Sida.

Durante una semana de activismo se realizaron caminatas, pruebas rápidas de detección, charlas informativas y reuniones estratégicas con la participación activa de la Secretaría de Desarrollo, la Secretaría de Salud Distrital,

AHF Colombia, el Hospital Nuestra señora de los Remedios, la IPS Mediser, la OIM y el Centro Intégrate, el Plan de intervenciones Colectivas distrital y departamental.

Estas actividades tuvieron como eje central reducir los índices de infección por VIH, promover la educación en salud sexual y proporcionar un entorno

de apoyo.

Es de mencionar que dentro la programación de caminatas por la salud: Espacios de sensibilización para visibilizar la importancia del diagnóstico temprano y la no discriminación, como también pruebas rápidas de VIH, realizadas de forma gratuita, asegurando un acceso inclusivo y confi-

dencial para la comunidad por AHF Colombia.

Por su parte, la Gestora Social del Distrito, Claudia Mendoza, lideró las charlas educativas, en la prevención del VIH, el uso correcto del preservativo y la necesidad de derribar estigmas asociados a la enfermedad como médico, además de reuniones entre jóvenes, activistas, autoridades y organizaciones para fortalecer estrategias conjuntas de intervención.

El objetivo principal de estas actividades fue reforzar con el compromiso colectivo de disminuir los índices de contagio a través de la prevención y el diagnóstico temprano, así como garantizar un acompañamiento integral y digno a quienes viven con el VIH.

Las actividades finalizaron con conversatorios, un espacio propicio para la mesa distrital de población Lgbtiq+ del Distrito, donde conversaron temas como las estadísticas por municipio, departamento, los tipos de enfermedades de transmisión sexual, auto cuidado y salud mental.



Con esta actividad se busca reducir los índices de VIH, y promocionar la educación en salud sexual.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

El personero

El personero del Distrito de Riohacha, Yeison Deluque, llamó al orden al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, y a la empresa Interaseo. Dice el personero que el tema de las basuras se salió de control ¿Y entonces? Le pidió al alcalde que instale una mesa de trabajo urgente. La solicitud lleva varios días y el mandatario no avanza en resolverla. El personero dice que de no actuar, entonces él lo hará. Amanecerá y veremos.

La batuta

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, tomó la batuta en la inauguración del alumbrado navideño del muelle turístico. Resulta que el muelle lo iluminó la empresa Hocol que invitó a la actividad ¿Y entonces? El mandatario como primera autoridad se apersonó y estuvo pendiente del evento. El alcalde no pasó desapercibido. Lo cierto es que en esta oportunidad la iluminación del muelle ha generado muy buenos comentarios por la comunidad.

Perdiendo el año

La empresa Interaseo perdió el año en Riohacha. Este 2024 no fue el mejor en la prestación del servicio. Parece que se viene un fuerte debate en el Concejo de Riohacha, pero ya no para este año. Los concejales quedaron en deuda con la comunidad y también pierden el año ¿Y entonces? La empresa pasa por un mal momento, el alcalde debe decidir y la comunidad tiene la palabra.

Vigilancia estricta

A los agentes de Tránsito de Riohacha se les vio bien activos el 7 de diciembre. En el centro de la ciudad se movilizaban con las famosas comparenderas en mano. Los agentes están encargados de poner orden en el sector céntrico de la capital de La Guajira. Lo cierto es que a más de un conductor despistado se le aplicó el comparendo la víspera de velitas. Muy bien, las órdenes son para cumplirlas.

Gracias al impulso dado por el gobernador Jairo Aguilar 'Guajira, Tradición y Encanto', proyecto de la Gobernación de La Guajira destacado por Mincomercio

Gracias a la gestión adelantada desde la Dirección de Turismo departamental, La Guajira recibió el reconocimiento de Buenas Prácticas Turísticas por el proyecto que celebra la cultura y el compromiso de las comunidades: 'Guajira, Tradición y Encanto'.

Este reconocimiento, otorgado por el Ministerio de Comercio en el XL Encuentro Nacional de Turismo, representa el avance en el que se ha trabajado desde la Administración departamental, apostándole al turismo para que más personas lleguen y se enamoren de las bellezas que ofrece La Guajira.

El reconocimiento lo recibió el director de Turismo departamental, Rafael Zúñiga.



La Administración busca construir un futuro próspero y lleno de oportunidades para todos los guajiros.

¡Ven y vive La Guajira!

Cabe recordar que el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, dio inicio en meses pasados a un ambicioso proyecto para fortalecer el sector turístico del Departamento.

La implementación de la primera política pública diseñada específicamente para este fin, que marca un hito sin precedentes en el turismo de la región.

La participación activa de los representantes del sector en los 15 municipios ha sido fundamental en la elaboración de este documento, que representa el comienzo de una nueva era para el turismo en La Guajira, un paso hacia la construcción de un futuro sostenible para la región.

Con la aprobación de la ordenanza No. 574 de 2023, La Guajira proyectará un turismo más responsable y fructífero, promoviendo la prosperidad compartida y el desarrollo sostenible. Este logro subraya el compromiso continuo de la Administración departamental en la significación de los guajiros, con la mira puesta en un futuro próspero y lleno de oportunidades para todos.

En esta política pública, se encuentran enmarcados objetivos, principios y pilares que serán fundamentales para la implementación y ejecución de las estrategias planificadas.

Además, se ha contemplado un plan estratégico de turismo que se ha proyectado en dos fases: una a cinco años y otra a diez años. Por esta razón, la política tiene una visión de implementación que abarca desde el 2023 hasta el 2032.

La Administración departamental señaló que continúa comprometida en el desarrollo turístico, para construir un futuro próspero y lleno de oportunidades para todos los guajiros.

Impunidad, represamiento de procesos y poco acceso de colombianos a la justicia, advierten senadores

Varios senadores de la República expresaron su posición frente a la Reforma a la Justicia, que discute el Congreso de la República, teniendo como escenario un foro sobre el tema que se llevó a cabo en Barranquilla.

La mayoría de las observaciones apuntan hacia la impunidad y la falta de eficacia de la justicia en algunos casos, afectando principalmente al colombiano de a pie.

El senador Mauricio Gomez Amin estimó que lo que más se debe promover es la eficacia. "Ese tema de capturar a un bandido y que esté libre a las 10 o 12 horas o que una mujer denuncie maltrato por parte de su pareja y que el marido vuelva a las cuatro horas a seguir golpeándola no puede suceder", concluyó el congresista.

En el mismo sentido se pronunció la senadora Paloma Valencia al considerar que los ciudadanos quisieran que no haya tanta impunidad para los delitos en Colombia, que

se castigue severamente a los criminales "cuando haya un delito grave como el terrorismo o un delito como el asesinato de nuestros niños. Uno lo que quiere es que el responsable termine en la cárcel".

Además, dejó ver su preocupación por dos delitos: el terrorismo que según la congresista va a tener rebaja con el aumento de

la pena y los delitos que afectan a los niños, que no se tocaron, se quejó la legisladora.

También hubo pronunciamiento por parte de la procuradora Margarita Cabello en el sentido de que se manifiesta una insatisfacción por el sistema judicial y puntualizó que todavía se está muy lejos del ciudadano de a pie y aún no se resuelven oportuna-

mente las necesidades jurídicas de los colombianos.

La Fiscal Luz Adriana Camargo reconoció que el delito que más afecta a las grandes urbes está relacionado con la extorsión e indicó que se ha detectado que este delito está asociado al crimen organizado por lo que se espera detectar los primeros eslabones de esa estructura criminal para que



La Fiscal Camargo reconoció que el delito que más afecta a las urbes es la extorsión.

DESTACADO El presidente de la Corte Suprema de Justicia, reconoció que en los 20 años en que ha funcionado el sistema penal acusatorio que opera en Colombia, hay altos niveles de impunidad.

se pueda brindar información y se dismantelen las organizaciones con justicia negociada.

Finalmente, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Gerson Chaverra, reconoció que en los 20 años en que ha funcionado el sistema penal acusatorio que opera en Colombia, los resultados no son los mejores expresando que hay altos niveles de impunidad y existe una congestión imponente a tal punto que hay procesos en los despachos judiciales, con más de 12 años después de ocurrido el delito.

En el 2025 se conmemorará el centenario del natalicio de Orlando Fals Borda

Diciembre 10: Día de la Sociología

Foto Univalle



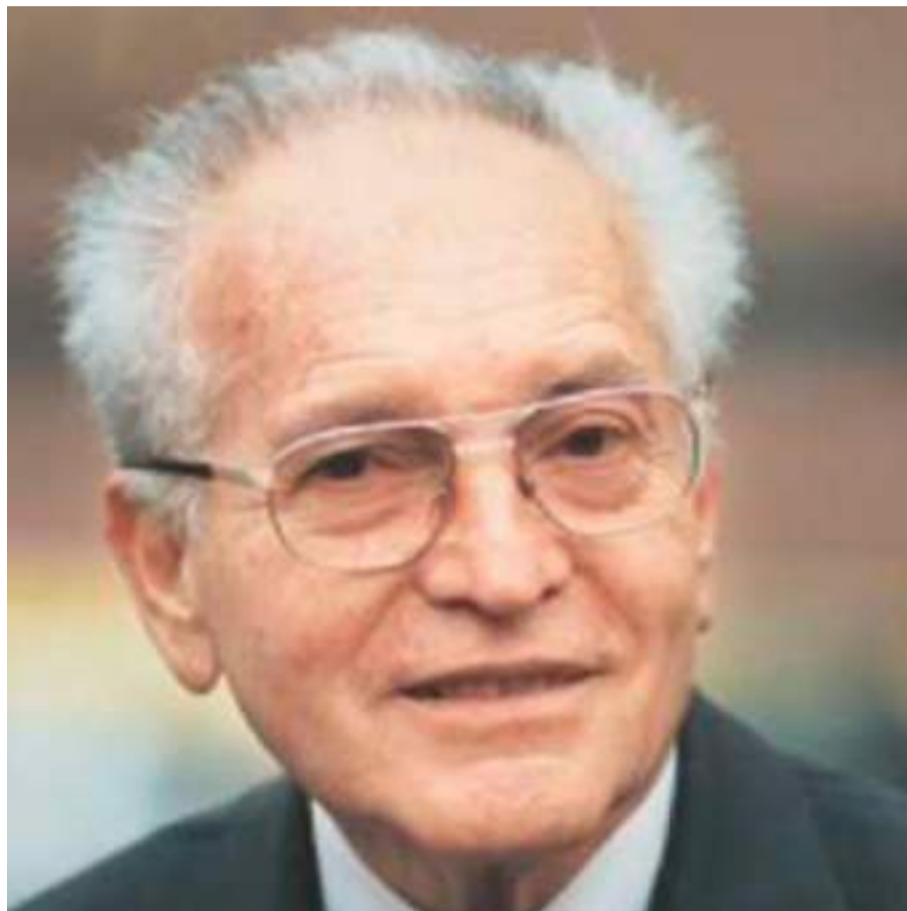
Por Normando José
Suárez Fernández

sunormal@hotmail.com

En Colombia el día de las y los sociólogos (as) es el 10 de diciembre. La Asociación Colombiana de Sociología, fundada en 1962, escogió esa fecha en atención que, en 1882, el Secretario de Hacienda de Colombia Salvador Camacho Roldán pronunció un discurso ante los estudiantes de derecho de la Universidad Nacional cuyo tema central fue relacionado con la sociología como la nueva ciencia de la modernidad occidental que investiga el “procedimiento histórico que ha conducido a la creación y organización de las naciones”.

Desde entonces, como disciplina del conocimiento en construcción, abierta al diálogo de saberes, en convergencias interdisciplinarias, su objeto ha ido replanteándose para superar la obvia definición etimológica: Ciencia que se ocupa de estudiar la sociedad. Para su fundador, Augusto Comte en 1842, se debía ocupar del progreso de la Humanidad; para algunos de los primeros sociólogos europeos (E. Durkheim, M. Weber, K. Marx), debe abordar los hechos, la acción, las relaciones (interacciones), instituciones y los cambios sociales con alternativas diferentes de transformación en los Estados Nacionales del autodefinido primer mundo y en los países subdesarrollados en relaciones neocoloniales con nuevas formas de dependencia ahora en un contexto de globalización.

Para los sures globales de la periferia se importan modelos sociológicos derivadas de teorías neopositivistas y estructural funcionalistas de los nortes que conciben la realidad social equilibrada, y no en conflicto por las asimetrías y desigualdades sociales, promoviendo la implementación de intervenciones desde la profesión sociológica, y asumiendo que los reclamos de la ciudadanía se



Orlando Fals Borda, fue uno de los constituyentes más preparados del país y en el Día de la Sociología, será recordado con motivo del centenario de su natalicio.



La vida y obra de Orlando Fals Borda, fue estudiada por el también sociólogo Normando Suárez quien la visualizó a través de los canales regionales del país.



Normando Suárez Fernández, fue el editor y selector de los textos del libro dedicado al sociólogo Orlando Fals Borda, refrendado por la Universidad Nacional de Colombia.

entienden como una desviación social que hay que corregir mediante procesos del cambio institucional controlado por los gobiernos de turno.

La sociología del desarrollo con objetivos más concretos dio paso a otras especialidades de la disciplina como la rural, urbana, industrial, política, educación, salud, de la comunicación, por citar las más relevantes, así como estudios de los grupos en alto riesgo en las comunidades y de los territorios reales y virtuales; y de un tiempo a esta parte, la nueva dimensión de la realidad colectiva en términos de las redes sociales que son de la órbita de la sociología del siglo XXI.

Para complementar y contrastar el quehacer de la sociología sugerimos consultar, entre otros, dos textos: “El oficio del sociólogo” de Pierre Bourdieu – J.C. Chamboredon – J.C. Passeron. y “Para qué sirve realmente un sociólogo” de Zygmunt Bauman.

La primera investigación sociológica en Colombia utilizando el método científico la realizó en la década de los cincuenta el sociólogo barranquillero Orlando Fals Borda en una vereda cundiboyacense, que tituló “Campesinos de los Andes”. Junto con el sacerdote-sociólogo Camilo Torres funda en 1959 el primer programa de Sociología en la Universidad Nacional cuando se

iniciaba el Frente Nacional en Colombia. En 1962 abren una línea de investigación de sociología rural y política publicando los resultados del problema endémico en la historia colombiana: La violencia que termina siendo “la partera demoníaca” de la Investigación Acción Participativa - IAP para una sociología propia que responda a nuestro desgarrado tejido social por el conflicto interno.

En 1977 y 1997, en sendos eventos internacionales nos dio esta parte una de, Fals Borda confronta, valida y consolida con otras treinta y dos escuelas mundiales de Investigación Participativa la nueva metodología de la IAP para la acción social agenciada por actores sentipensantes de la misma comunidad que se comprometen a transformar sus precarias condiciones a partir de los pueblos originarios colombianos.

Desde 1970 se han fundado más de catorce programas -entre pregrado y posgrado- de Sociología con diferentes temas-problemas, líneas de investigación, orientaciones teóricas-metodológicas, políticas y confesionales que se complementan bajo el logo de la letra Sigma que representa “sumatoria de esfuerzos” disciplinares, profesionales y laborales a través de la Red Colombiana de Facultades y Departamentos de Sociología - Recfades.

Cada 10 de diciembre debe significar la renovación de nuestro compromiso como sociólogos y sociólogas, independiente de las escuelas de formación de la cual hayamos egresados, en general con nuestras comunidades de base, y en particular, con sus grupos más vulnerables.

Aprovechamos la ocasión para presentar en su día un solidario saludo a los y las que desde la sociología construyen colectivamente una sociedad más justa, equitativa, incluyente y en paz como lo expresó Salvador Camacho Roldán hace 142 años así como invitarlos (as) a participar en el centenario del natalicio de Orlando Fals Borda en el 2025.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Barrancas, Albania y Hatonuevo, sería el primer territorio focalizado

Alerta sobre el decreto de Distritos Mineros Especiales

El Gobierno nacional ha promulgado el decreto que crea los Distritos Mineros Especiales, una estrategia para mitigar los impactos de la minería.



Por Martín López González

mrafael@uniguajira.edu.co

La promulgación del decreto 0977 de Distritos Mineros Especiales por parte del Gobierno nacional ha encendido alarmas en La Guajira. Aunque se presenta como una estrategia para mitigar los impactos de la minería y promover la diversificación económica, se rumora un enfoque limitado solo al territorio de extracción del carbón (Barrancas, Albania y Hatonuevo) y a la reconversión laboral de los mineros. Eso es insuficiente para abordar las profundas desigualdades y crisis estructurales del Departamento.

Con los peores indicadores sociales de Colombia, y en algunos casos, de América Latina, La Guajira necesita mucho más que un replanteamiento laboral. Lo que se requiere es una reconversión productiva integral e industrialización sostenible que permita superar la dependencia de la megaminería y construir un futuro digno para todos los guajiros. Es inaceptable que el debate se limite a la reconversión laboral de los mineros actuales, ignorando que la minería del carbón ha moldeado durante décadas una economía excluyente y devastadora para La Guajira. Mientras la industria agropecuaria empleaba a más de 80.000 personas cuando éramos apenas 395.373 habitantes en 1985 y con-

tribuía con el 50% del PIB, la minería hoy concentra cifras similares en términos económicos, pero ofrece apenas 12.000 empleos directos e indirectos a una población de 1.015.909 habitantes, con los salarios más bajos para los trabajadores nativos.

Esta transformación ha dejado un Departamento empobrecido, con indicadores alarmantes de desnutrición infantil, analfabetismo, mortalidad materna y acceso limitado a servicios básicos. Es imperativo que el Gobierno nacional no solo mire hacia las minas de carbón, sino hacia todo el tejido económico y social del Departamento. La Guajira tiene un enorme potencial para convertirse en un polo de desarrollo sostenible. Su biodiversidad, ubicación estratégica y riqueza cultural son activos clave que han sido históricamente ignorados. Exigimos que el plan de Distritos Mineros Especiales incluya un enfoque integral que contemple:

La reindustrialización del Departamento: Priorizar la instalación de industrias sostenibles que potencien los recursos locales, como el turismo ecológico, la agricultura sostenible, la generación de energías renovables y la valorización de productos derivados de la biodiversidad.

El fortalecimiento de la economía circular: Aprovechar los recursos generados por la minería para impulsar modelos económicos que minimicen el desperdicio y maximicen el uso sostenible de materiales.

La diversificación del empleo: Crear oportunidades para todos los guajiros, no solo para los exmi-

neros y garantizar que las comunidades indígenas y afrodescendientes tengan un rol activo y protagónico en estos procesos.

Señor presidente Gustavo Petro y ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, no es posible construir un futuro sostenible sin abordar las causas estructurales del empobrecimiento de La Guajira. Esto incluye:

El deterioro ambiental causado por la minería: El río Ranchería, columna vertebral hídrica del Departamento, ha sido gravemente afectado por el desvío de sus arroyos y la contaminación. Es urgente una restauración ecológica integral.

En fuentes primarias documentales de 1570 de la historiografía se habla del Cerrejón de los negros; todos esos pueblos afrodescendientes fueron desterritorializados y no ha habido una compensación o reubicación, ni reconstrucción de esos tejidos económicos, sociales y culturales.

La línea férrea carbone-

ra y su carretera paralela bisecan el territorio ancestral wayúú. En esas construcciones se arrasó con rancherías, cementerios y lugares de pastoreo. Además, el recorrido constante de cientos de vagones cargados de carbón deja una estela de polvillo en todo el territorio que afecta a la vulnerable ecología del entorno.

La zona de Bahía Portete donde se hace el embarque del carbón alberga varias praderas de pastos marinos de una gran biodiversidad de especies de fauna, como el caimán aguja, aves, langostas, camarones, moluscos, almejas, caracoles, ostras, peces, tortugas, erizos, corales; y de plantas como manglares, entre otras. Todo este complejo biótico ha estado impactado trágicamente por el polvillo del carbón que se hace con cargue directo a los buques, en un ambiente de fuertes vientos. El polvillo del carbón ha devastado praderas marinas, afectando un ecosistema que es fuente de vida para

comunidades costeras.

La Guajira exige que el decreto de Distritos Mineros Especiales no sea solo un paliativo para los mineros, sino un plan ambicioso de transformación integral que:

Garantice la restauración y protección de los ecosistemas.

Reconozca y repare a las comunidades históricamente afectadas.

Promueva una reconversión laboral y productiva que saque al Departamento del círculo vicioso de la pobreza.

Invierta de manera equitativa en el desarrollo social, cerrando brechas históricas de acceso a salud, educación y servicios básicos.

No se trata solo de rediseñar políticas, sino de cambiar el modelo de desarrollo que por décadas ha sacrificado a nuestras comunidades y nuestro territorio. Exigimos que las decisiones del Gobierno nacional estén a la altura de sus compromisos con la justicia social y ambiental.



La normatividad busca que las operaciones mineras mejoren las condiciones ambientales y preservación de las fuentes hídricas aledañas al complejo minero.

El evento más dulce de Colombia se realizará del 13 al 15 de diciembre

En esta Navidad, Monguquí y su dulce festival estremecerán a La Guajira



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

“**D**icen que fue nacido en El Abra, criado

en los Altos y en Cotoprix, en Machobayo y allá en Monguquí, siempre gozó de buenas parrandas”. Transcribimos una parte de ‘Cerro Peralta’ de Carlos Huertas a propósito del gran fiestón que iniciará el 13 y terminará el 15 de diciembre en Monguquí, el pueblo en donde vi por primera vez la luz en la cama de esplín y bajo el techo de zinc de mis noches heladas a las cinco de la mañana de un día de gloria para la República.

Evidentemente abrazados por la brisa fresca de esta Navidad que será para recordar, comenzará nuestra emblemática festividad con una alborada musical y con olor a pólvora la fiesta de la confraternidad, el Festival del Dulce de Leche, conmemorativo de las Bodas de Oro desde cuando se realizó su primera versión hace cincuenta años durante los días 21, 22 y 23 de diciembre de 1974, fue lo que muchos pensaban que era una embelesería de un muchacho llamado Ángel Acosta Medina y terminó convertido en una gran realidad porque nuestros viejos, emprendedores, inteligentes y progresistas unieron fuerzas con la juventud del pueblo y así fue posible la realización de esa fiesta con una parrilla musical grandiosa donde se destacó la agrupación ‘Los Caciques de La Guajira’ de Fonseca, quienes ‘amenizaron’ dos noches y el conjunto ‘Los alegres punteros’ de Ender Alvarado con el canto de Vladimiro Freile. La caseta para estos bailes era un salón grande cercado con guaduas verticales que fue construida por los mismos organizadores del festival.

Esta vez hemos resucitado el evento, después de varios años de no realizarse, fue, y sigue siendo el festejo más importante para los monguqueros después de las fiestas de



Ena Luz Camargo González, matrona y dulcera del pueblo, junto a María de los Ángeles Navarro Camargo.



Invitación a la celebración de los 50 años del Festival del Dulce de Leche en Monguquí, jurisdicción de Riohacha.

Santa Rita nuestra Santa patrona, por eso los hijos del pueblo llegaremos de todos los puntos cardinales del planeta para estar allí y tomados de la mano decirnos que estamos vivos y que en homenaje a nuestra gente que ya se fue haremos entre todos una fiesta memorable, inolvidable, grandiosa y en paz.

Se ha tenido esta vez el cuidado de seleccionar una nómina de artistas que serán la fresa del postre para cada día en la cual se combinará la experiencia con las nue-

vas generaciones de tal modo que todos, la vieja y la nueva guardia estemos allí representados, no es una parrilla pretenciosa porque hemos juntado con las uñas, de a peso, pasando el sombrero, gestionando e invitando los recursos para hacerlo posible sin que la gente tenga que pagar para poder asistir, no habrá palcos, solo una zona de seguridad para los patrocinadores y las candidatas que con su presencia darán cima y altura a este evento y todo el que quiera puede acomodarse

se a donde quiera solo tiene que llevar el cuerpecito sano, el corazón alegre, la sillita para que se siente, buena suela para bailar y su botellita para entonar, no se preocupen que en Monguquí durante setenta y dos horas y con motivos del Dulce de Leche se cumplirá a plenitud el artículo 13 de la Constitución que nos advierte que en Colombia todos somos iguales y gozamos de los mismos derechos.

Dios ha sido particularmente generoso con nuestro pueblo, esta vez la unión de almas buenas está haciendo el milagro de recuperar la alegría colectiva que estaba marchita por tantas letalidades, durante los últimos tres años solo nos encontrábamos para llorar a nuestros muertos, para despedir a mucha gente buena que esta vez no nos acompañaran, los velorios serán sustituidos por el baile colectivo, las lágrimas serán de alegría cuando entre otros artistas Silvio Brito suelte su chorro de voz para cantar el merengue más apreciado en los pueblos del sur de Riohacha ‘Cerro Peralta’ o ‘Me quito el nombre’ himno de la juventud, o cuando ‘El rebelde del acordeón’ comience la jacarandosa interpretación de ‘La camisa rayá’ que hace levantar de donde estén a jóvenes y viejos bailarines, y ‘La cañaguatera’ que levantará de sus poltronas a todos los viejos y viejas que allí llegarán para ver a su ido-

lo de siempre, inmediatamente después, el cantautor ‘Tico’ Mercado uno de los mejores compositores de Colombia nos regalará un show especial con sus canciones. De igual manera se recordarán muchas historias de amor cuando Iván David que canta igual que su padre Iván Villazón inicie su presentación acompañado de Tomás Alfonso Zuleta cuyo estilo para tocar nos recuerda a su tío Héctor, los vi en una presentación en Barranquilla y todos quedamos con deseo que tocaran otra tanda.

Todavía hay más porque también se encarapitará en nuestra tarima del Parque de La Guayabita el Rey cuna y Rey Aficionado en Festivallenato y para mí el inmediato futuro Rey Vallenato Edgardo Bolaños, tiene su presencia con su agrupación la connotación adicional que en nuestro festival fue coronada como Reina su madre Belkis Gnecco una de las soberanas más recordadas por el pueblo, la muchachada estará bien representada porque estarán también entre nosotros dos agrupaciones de jóvenes que no han grabado aun su primera producción pero que están volando, ‘Milder Brito y su Nueva Ola’, y ‘Los Hermanos Acuña’ pondrán a corcovar a los pelaos, y bajará el telón Kelly Soto y su agrupación para extasiar a los pelaos, un grupo de música, ellos brincaron más que perro envenenao con panela.

Derrocamiento en Siria: ¿Se alinean Trump y Putin?

La madrugada de este domingo 8 de diciembre, precisamente cuando el mundo cristiano celebraba la Inmaculada Concepción, marcará un hito en la historia árabe, pero también genera un nuevo derrotero en la política mundial, tras la caída del Gobierno de Al Assad, a quien se le consideraba un dictador en la República Árabe Siria, o la antigua Sham.

Se cayó un dictador para algunos, un libertador para otros, lo cierto es que el presidente Bashar

al Assad, a quien se le acusa de transformar la prosperidad Siria en una hoguera que ardía en Medio Oriente, debió huir casi en la madrugada de este domingo en un avión particular, sin que hasta ahora se conozca su destino, luego de perder el respaldo de sus grandes aliados como Rusia.

La historia de Siria siempre ha estado ligada a las guerras, ocupaciones de fuerzas extranjeras que asaltaron sus pueblos y ciudades que codiciaban su posición estratégica. Recordemos que este territorio fue ocupado y gobernado por

los sumerios, mitanios, asirios, babilonios, egipcios, hititas, cananeos, fenicios, arameos, amorreos, persas, griegos y romanos. Ahora intentaba ser dominado por fuerzas aliadas lideradas por Rusia.

El primer interrogante que se comenzó a manejar fue la tácita alianza entre el nuevo presidente de los Estados Unidos Donald Trump y Vladimir Putin, quienes comenzaron a mover fichas estratégicas e importantes que podrían permitir el fin de la guerra Rusia - Ucrania, y los problemas entre Israel - Palestina y parte del

mundo Árabe.

La guerra civil en Siria tuvo sus inicios muy tímidos en el 2011, cuando un grupo de jóvenes comenzó a pintar grafitis revolucionarios en un muro escolar en Deraa, una pequeña ciudad sureña, en donde fueron arrestados por el gobierno. Se quejaban del alto índice de desempleo, la crisis económica y los altos grados de corrupción en el gobierno. Estos hechos marcaron el principio de las revueltas callejeras, especialmente en Damasco y Aleppo, bastiones iniciales de esta lucha.

Pero los efectos

colaterales de la política internacional también tendrá sus repercusiones en América, en donde el presidente Gustavo Petro, en uno de sus primeros pronunciamientos advierte que "El país árabe se rechaza hacia el fundamentalismo como Afganistán, Irak y Libia; Israel crecerá aún más tomando terrenos sirios. Los palestinos y los kurdos estarán aún más solos. Quizás Irán como en Irak, gané más influencia chiíta.

También los expertos analizan sobre los caminos que recorrerá ahora el petróleo venezolano, y cuáles

serían las perspectivas de países empobrecidos como Cuba.

Se espera una semana dura en pronunciamientos de los sectores de derecha, centro y el progresismo universal, para mirar con claridad qué podría ocurrir con el nuevo alineamiento internacional, en donde se pronostica que Europa Occidental jugará papel importante para poner fin a la guerra de Ucrania. ¿Cuáles serán las repercusiones políticas en Latinoamérica, especialmente en Colombia?

Navidad guajira: entre bloqueos y atracos



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

En el espíritu de estas fechas, mientras las luces de Navidad buscan alumbrar la esperanza, en La Guajira lo que brilla, desafortunadamente, es la sombra de la ingobernabilidad. Las carreteras del Departamento, en vez de ser rutas de conexión y desarrollo, se han convertido en escenarios de bloqueos que paralizan el comercio, atacan las oportunidades y ponen en jaque a una región ya golpeada por la pobreza y el abandono estatal.

Los bloqueos en las vías guajiras no son un fenómeno nuevo, pero su frecuencia y gravedad en los últimos meses han llegado a niveles alarmantes. Según reportes de la Policía Nacional, en lo que va del año se han registrado más de 130 bloqueos prolongados en carreteras principales, paralizando el comercio y dejando pérdidas económicas superiores a los 25.000 millones de pesos. Para las comunidades, estas acciones son una forma desesperada de exigir atención

gubernamental ante problemas que van desde el agua potable hasta la falta de alimentos en las escuelas. Sin embargo, el uso indiscriminado de esta estrategia está afectando gravemente a otros ciudadanos que, irónicamente, enfrentan las mismas carencias.

Un empresario de transporte local lo resumió con amargura: "Ya ni el carbón pasa, y si no pasa el carbón, ¿qué esperanza hay para nosotros?".

La dinámica de los bloqueos en La Guajira ha dejado de ser una herramienta de protesta legítima para convertirse en una manifestación del caos. Grupos de ciudadanos y comunidades desesperadas han optado por interrumpir el tránsito como su único medio de presión ante la sordera institucional. Empero, este recurso, que debería ser un llamado a la acción, se ha transformado en una herramienta que deteriora aún más la calidad de vida de los guajiros. Las empresas, los agricultores y hasta los pequeños comerciantes sienten el peso de una crisis que no parece tener respuesta.

Los bloqueos y la inseguridad son el resultado directo de un problema más profundo: la completa ingobernabilidad de La Guajira. Se anun-

cian planes millonarios para fortalecer la seguridad, pero, curiosamente, no hay rastro de resultados. La comunidad no necesita más promesas; necesita soluciones reales: mejores vías, mayor presencia policial y un liderazgo dispuesto a escuchar y actuar, y no solo simular que se gobierna. El gobernador y los alcaldes han demostrado una alarmante falta de autoridad y liderazgo. Más allá de los discursos de ocasión, no han logrado ni prevenir ni atender de manera efectiva los bloqueos.

¿Dónde está la capacidad de diálogo? ¿Dónde están las estrategias de mediación y los planes de contingencia? La sensación es que las administraciones locales están más preocupadas por sus agendas políticas que por solucionar los problemas de fondo. Mientras tanto, los atracos en las carreteras se suman a este panorama sombrío. La inseguridad vial ha llegado a niveles insostenibles, y quienes transitan por las vías de La Guajira no solo enfrentan la posibilidad de ser bloqueados, sino también de ser asaltados en cualquier momento. Esta doble amenaza convierte cada viaje en una odisea que desalienta el turismo y paraliza la economía.

Atracos 24/7: la nueva 'ruta de turismo'

A los bloqueos se suman los atracos,

que han convertido a La Guajira en un territorio donde transitar es un deporte extremo. Según la Defensoría del Pueblo, los robos en carreteras aumentaron un 30% en el último semestre, con decenas de denuncias semanales. Los ladrones operan con descaro, sabiendo que la probabilidad de ser capturados es casi nula.

En un caso reciente, un bus de pasajeros que viajaba de Riohacha a Maicao fue interceptado por hombres armados que no solo se llevaron dinero y pertenencias, sino que obligaron a los ocupantes a quitarse los zapatos para revisarlos en busca de más efectivo.

"Hasta las medias me quitaron, como si las llevara full de plata", relató una víctima. Y esta semana, en una imagen postapocalíptica al mejor estilo de Mad Max, la vía Albania-Uribia fue escenario de la incursión de villanos de la saga, quienes, como hienas hambrientas, retuvieron por varios minutos a un automóvil repleto de guajiros víctimas de la mala ventura.

El colmo es que, según las cifras oficiales, el Departamento cuenta con apenas un policía de tránsito por cada 100 kilómetros de carretera, lo que equivale a intentar apagar un incendio con un gotero. Mientras tanto, los líderes políticos se limitan a prometer 'estrategias de se-

guridad', tan vacías como sus discursos de campaña.

La falta de autoridad efectiva en La Guajira no es nueva, pero la Navidad de 2024 amenaza con ser una de las más críticas. La desconexión entre los gobernantes y las necesidades reales de la gente está llevando al Departamento a un estado de parálisis que podría tener consecuencias irreversibles.

El problema no es solo de falta de recursos, sino de ausencia de visión y compromiso. Se requiere un liderazgo valiente que aborde los bloqueos no solo con medidas de contención, sino con soluciones estructurales que incluyan inversión en infraestructura, generación de empleo y programas sociales.

La Guajira merece un diciembre lleno de unión, paz y esperanza. Pero esto solo será posible si los dirigentes locales se arman de valor, asumen su responsabilidad y trabajan por el bienestar colectivo, dejando de lado los intereses personales y las excusas de siempre. ¿Podrán hacerlo? El tiempo dirá si La Guajira segui-

rá atrapada entre bloqueos y atracos, o si finalmente podrá transitar hacia un futuro más digno. El año nuevo promete más de lo mismo, salvo que los guajiros, cansados de esperar, se cansen también de creer en un liderazgo que hace agua por todos lados. ¿Qué nos traerán los Reyes Magos? Probablemente más excusas.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Comunidad denuncia que es “por falta de voluntad de la empresa Air-e” No funciona moderna planta de tratamiento de agua potable en la vereda Santa Rita de Jerez



Por Betty Martínez Fajardo

Las 62 familias de la vereda Santa Rita de Jerez, siguen esperanzadas en terminar el 2024 gozando del servicio de agua potable lo que les ha venido negando la empresa Air-e hoy intervenida, porque pasados cinco meses no encuentran el camino para energizar la moderna planta de tratamiento que les donó el Gobierno de Corea del Sur.

Es una de esas historias que se repiten en el departamento de La Guajira y que genera la desconfianza de la comunidad en sus instituciones como bien lo afirma el presidente de la Junta de Acción Comunal, Gustavo de Jesús Guerra Hinojosa.

La vereda Santa Rita de Jerez, en el municipio de Dibulla, es un territorio verde, poblado por campesinos que viven de la agricultura y la ganadería.

El 13 de diciembre de 2023, la hoy exministra Catalina Velasco, acompañó a un representante del gobierno de Corea del Sur a la vereda Santa Rita de Jerez, y entregaron una moderna planta de tratamiento de agua potable a la comunidad, acompañados de representantes de la organización internacional Water Aid, y el excalde Marlon Amaya.

“Nos queremos comprometer para que de ahora en adelante se garantice el funcionamiento y el mantenimiento correcto de esta maquinaria”, expresó el representante del gobierno de Corea del Sur.

En esa oportunidad, la exministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, explicó que se trataba de una enorme donación cuya inversión fue de 750 mil dólares.

“Esa es una inversión grandísima, pero también gracias a su colaboración nos trajeron una tecnología para la potabilización del agua que para esta comunidad es fundamental”, dijo.

En tanto, el excalde Marlon Amaya, expresó que era una satisfacción enorme la donación al



Gustavo Guerra Hinojosa, presidente de la JAC, explicó que cumplieron con todas las exigencias de la empresa Air-e.

primer proyecto veredal de agua potable.

Una vez recibieron la moderna planta potabilizadora, los miembros de la Junta de Acción Comunal, se dieron a la tarea de solicitar a la empresa Air-e la conexión al sistema eléctrico para su funcionamiento.

La comunidad

Gustavo de Jesús Guerra Hinojosa, presidente de la Junta de Acción Comunal, explicó de manera muy clara que cumplieron con todas las exigencias de la empresa Air-e hoy intervenida, para que energizaran la planta de tratamiento de agua potable.

“A raíz de que nosotros le pedimos el servicio a la empresa Air-e de poder conectar la energía para que la planta entre en funcionamiento llevamos cinco meses en esa lucha y todavía no responden” dijo.

De manera detallada contó que la empresa hizo una serie de requerimientos que todos han cumplido a cabalidad.

“No sabemos en realidad qué está pasando y queremos que de pronto sino ha sido por todos los medios que hemos utilizado, entonces al menos que por este se pronuncien y puedan estar aquí en la comunidad con nosotros”, expresó.

Ellos están dispuestos a sentarse y dialogar porque lo que necesitan es que la planta potabilizadora que les donó el go-



La planta cuenta con todos los aparatos solicitados por la empresa Air-e para su entrada en operación.

bierno de Corea del Sur funcione para beneficio de toda una comunidad que necesita gozar del servicio de agua potable.

Recordó, que de acuerdo con el cronograma una vez les fue entregada la planta, contaban con seis meses para la puesta en marcha, es decir, en junio de este 2024 debería estar funcionando.

“De junio a esta parte por negligencia, la empresa Air-e no se ha tomado la delicadeza de venir a colocarnos el servicio”, expresó.

La planta cuenta con todos los aparatos solicitados por la empresa Air-e para su entrada en operación como el transformador que ya se encuentra instalado.

“Soñamos con disfrutar de una navidad con agua potable en cada una de las viviendas que están conectadas al sis-



pongán la mano en el corazón porque llevan varios meses solicitando el servicio para que la planta de agua potable empiece a operar.

“Esto también es por los niños y es grave que tengamos que comprar agua con una planta potabilizadora que tenemos aquí”, dijo.

Por su parte, Maritza Redondo Peralta, precisó que llegó la vida y la planta no está operando aun, porque la empresa Air-e no responde a su obligación.

“Le pedimos a la empresa Air-e que se ponga las pilas; estamos sin agua ya usted vio, no tenemos agua, necesitamos ese servicio. Tenemos todo y no tenemos nada”, expresó.

Yeni Rodelo agregó que no entiende la posición de Air-e con la comunidad de Santa Rita de Jerez, cuando aún no energiza la planta lo que considera como una negligencia.

“Nosotros estamos esperando que cumplan con su tarea para gozar de ese beneficio del agua potable porque aquí tenemos muchos niños que necesitan tomar esa agua buena para su salud”, indicó.

Por el momento las 62 familias de la vereda Santa Rita de Jerez, confían en que los funcionarios de Air-e intervenida llegarán para conectar la planta de tratamiento al sistema, y recibir el agua potable por tubería directamente en sus viviendas.

tema y cuentan con sus acometidas para tal fin”, precisó.

Para Marilso Gutiérrez, es injusto que después de cinco meses y de cumplir con cada solicitud de la empresa Air-e, aún la planta de tratamiento de agua potable no esté funcionando.

“Es injusto, tenemos una moderna planta totalmente sistematizada que no está al servicio de la comunidad”, expresó.

En tanto el agricultor Gabriel Angulo, le pidió a la empresa Air-e que se

Docentes investigadores y estudiantes de Uniguajira cumplieron misión académica en Brasil

Hasta el estado de Mato Grosso del Sur, ubicado en la región Centro-Oeste de Brasil, llegó un grupo multidisciplinario de Uniguajira para llevar a cabo una nueva misión académica. La experiencia tuvo como fin fortalecer la internacionalización del currículo y las estrategias de cooperación internacional de los programas Maestría en Familia e Intervención Familiar y Maestría en Ciencias Sociales de la institución.

La misión comprendió una duración de 12 días en el gigante sudamericano, a través de la Convocatoria de Subvención del Programa de Expertos Internacionales del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) y el acompañamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales de Uniguajira. La iniciativa, le apuntó a la profundización disciplinar de los estudiantes y docentes participantes a través de la apropiación de conocimientos en actividades de extensión y proyección.

En esta oportunidad, la Alma Máter fue representada por los docentes Alexis Carabali Angola y Alexandra Mosquera Trujillo; estudiantes de la Maestría en Ciencias Sociales, Luis Ríos García y Colombia Pazmiño Molina; estudiantes de la Maestría en Familia e Intervención



Familiar, Rafael López Epiyú y Yorleidis Cotes Estor; y la asesora de la Oficina de Relaciones Internacionales, Hellen Móvil Cuesta.

Los beneficiarios estuvieron presentes durante este tiempo en la Universidad Federal y la Universidad Estadual de Mato Grosso del Sur, en donde pudieron reunirse con los directivos de cada institución, participar de ferias científicas y coloquios. El espacio permitió intercambiar saberes culturales que destacaron la riqueza de las dos naciones y compartir recursos como la instrucción de conceptos básicos del wayuunaiki

para su conocimiento y valoración internacional.

Para la investigadora Mosquera Trujillo, directora de la Maestría en Familia e Intervención Familiar de Uniguajira, la experiencia afianzó las enseñanzas que se implementan en las aulas hasta la interacción con las distintas comunidades. "Vemos cómo las dinámicas convergen con las que tenemos en territorio colombiano, aparte observamos que aquí en Brasil la economía familiar frente a temáticas del clima se fortalece con la agricultura y otros aspectos relevantes de la cotidianidad como lo son la integración, el liderazgo y el respeto que hay hacia su propia cultura".

La misión consolidó redes institucionales internacionales de articulación que posicionan a la Universidad de La Guajira como actor clave en el ámbito global de la educación superior. Además, las alianzas con las

instituciones brasileñas permitirán desarrollar proyectos de cooperación académica que potencien la movilidad estudiantil y docente, con el fin de fomentar una perspectiva internacional en las entidades colombianas.



Docente Alexandra Mosquera Trujillo durante la visita a la Aldea Agua Bonita conociendo proyectos de agricultura sostenible.

Inscripciones Preuniversitarias 2025-1

- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas

del 2 al 13 de diciembre
8:00 a. m. a 11:59 p. m.



Esto responde al requerimiento de la Corte Constitucional Instalan Comisión Asesora Científica para el estudio de las causas de desnutrición en La Guajira

La Comisión Asesora Científica para enfrentar la desnutrición infantil en La Guajira, da un paso decisivo con la presentación de sus comisionados y la instalación de sus sesiones de trabajo.

En el marco del cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, el Sistema Nacional de Bienestar Familiar abanderó la instalación de la Comisión Asesora Científica (CAC) en La Guajira, una iniciativa fundamental para abordar el estudio de las causas de desnutrición infantil que afecta a las comunidades indígenas wayuú.

Este esfuerzo responde al requerimiento de la Corte Constitucional, en el marco de superar el estado de cosas inconstitucionales que vulnera los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes de este territorio.

Astrid Eliana Cáceres, directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) expresó: "Agradecemos profundamente el respaldo técnico brindado por Unicef en la Comisión Asesora Científica de La Guajira. Su colaboración ha sido

fundamental para avanzar en nuestras metas de bienestar y desarrollo integral de la niñez en esta región".

La CAC se constituye como un órgano técnico y científico que integra los saberes de los pueblos wayuú y afrodescendientes de La Guajira y la investigación académica, con el propósito de desarrollar y generar recomendaciones que aporten al estudio de las causas estructurales de desnutrición en el departamento.

Este espacio fue creado mediante la Resolución 7391 de 2023 de Bienes-

tar Familiar, como parte de los acuerdos establecidos en el plan provisional del Auto 1290 (Sentencia T302/2017) y con la Comisión Consultiva Departamental de Comunidades Negras y Afrocolombianas.

Durante el evento, Carmen Laura Paz Reverol, PhD en Antropología y reconocida investigadora del Pueblo Wayuú, destacó la importancia de articular la ciencia con los conocimientos ancestrales para generar soluciones efectivas y sostenibles.

"Es fundamental que nuestras comunidades no

solo sean objeto de estudio, sino participantes activos en la construcción de políticas que aseguren el bienestar de las niñas y niños", afirmó.

Además, enfatizó que la CAC es un ejemplo de cómo la participación de las comunidades étnicas y la academia pueden trabajar en conjunto para transformar realidades complejas.

La CAC tiene como misión estudiar los determinantes sociales, culturales y ambientales de la desnutrición en La Guajira, para proponer acciones de corto, mediano y lar-

go plazo. El enfoque diferencial, la inclusión de subcomisiones étnicas y la integración de diversos saberes permitirán avanzar hacia soluciones más integrales y efectivas.

Con un cronograma de trabajo definido, los próximos pasos de la Comisión será generar informes técnicos que sirvan de insumos para la formulación de políticas públicas y acciones inmediatas que mitiguen la crisis. Además, se realizarán foros para fortalecer la capacidad local de respuesta y la apropiación comunitaria de los resultados.



Una iniciativa fundamental para abordar el estudio de las causas de desnutrición infantil que afecta a las comunidades indígenas wayuú.

Gobernación de La Guajira realiza jornadas de sensibilización por una Navidad sin accidentes

La Gobernación de La Guajira a través de la Dirección de Tránsito, realiza jornadas de sensibilización durante estas festividades para tener una Navidad sin accidentes.

Con el ánimo de garantizar la seguridad vial durante esta temporada de celebraciones, se invita a todos a disfrutar con responsabilidad.

Hay que recordar que el buen comportamiento en las vías es fundamental para evitar accidentes y pérdidas fatales.

El pasado 7 de diciem-



Hay más de mil policías y 6 nuevos pelotones del Ejército en diferentes municipios.

bre se realizó el lanzamiento del Plan Navidad 'Familias Felices', junto a

la Policía Nacional, Ejército, Fiscalía, Migración, el Distrito de Riohacha y de

más autoridades gubernamentales, uniendo todas las capacidades para

la seguridad y convivencia en el departamento de La Guajira, durante la temporada.

Se han puesto a disposición más de mil policías y más de 6 nuevos pelotones del Ejército en diferentes municipios y las vías del departamento, así como capacidades técnicas, tecnológicas y logísticas, que estarán al servicio de brindar tranquilidad a propios y visitantes del territorio guajiro.

El compromiso de las Fuerzas Militares y todas las autoridades e instituciones, es seguir operando de manera conjunta, para que se pueda disfrutar en familia, unidos y con seguridad en estas fechas especiales.

Estarán en Maicao, Riohacha, Uribia y Manaure

Ocho carrotanques de la Ungrd se quedarán en La Guajira y 72 irán a otras zonas del país

Luego de varios meses de controversias, finalmente los 80 carrotanques adquiridos para mitigar la crisis de acceso al agua en Colombia entrarán en operación. Así lo confirmó Carlos Carrillo, director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), en entrevista con Mañanas Blu.

De estos vehículos, ocho serán destinados a los municipios priorizados en la Sentencia T-302 sobre la emergencia humanita-



La demora para asegurar los carrotanques evidenció dificultades administrativas que enfrenta el sector público.



Carlos Carrillo, director nacional de la Ungrd.

cesidades específicas. Algunos carrotanques serán operados directamente por la Ungrd, otros se entregarán a las entidades territoriales y operativas. Esta flexibilidad es clave para responder a emergencias con rapidez", explicó Carrillo.

El director de la Ungrd defendió de nuevo la necesidad de un Estado robusto para enfrentar emergencias. En su opinión, la descentralización de la administración de recursos no debe confundirse con un desmonte de las capacidades estatales. "La gestión del riesgo no puede depender únicamente de la privatización. El riesgo no puede ser un negocio; debe ser una responsabilidad pública", enfatizó.

Carrillo también criticó la falta de infraestructura estatal para responder a desastres, como bancos de maquinaria amarilla o helicópteros especializados. Según él, depender de proveedores privados genera retrasos y costos elevados.

DESTACADO

"El capitalismo busca siempre quedarse con la carne, mientras el hueso se lo dejan al Estado. Por eso, solo La Previsora asumió la responsabilidad de asegurar estos bienes".

ria en La Guajira, mientras que los otros 72 se distribuirán en diversas regiones del país.

"La aseguradora La Previsora fue la única que se presentó después de varios procesos desiertos, y tuvimos que aceptar sus condiciones. Hoy celebro esto como si me hubiera ganado un mundial, porque lograr algo tan simple como una póliza fue un proceso inexplicablemente complejo", expresó Carrillo.

La demora de casi 10

meses para asegurar los carrotanques evidenció las dificultades administrativas que enfrenta el sector público. Según Carrillo, estas dificultades se agravan por las secuelas de la corrupción y la falta de interés de las aseguradoras.

"El capitalismo busca siempre quedarse con la carne, mientras el hueso se lo dejan al Estado. Por eso, al final, solo La Previsora asumió la responsabilidad social y legal de asegurar estos bienes",

agregó el director.

Los ocho carrotanques que se quedarán en La Guajira serán distribuidos en Maicao, Riohacha, Uribia y Manaure, municipios mencionados en la Sentencia T-302. Los demás serán enviados a regiones con alta necesidad de abastecimiento de agua. Según el director de la Ungrd, las zonas afectadas por la sequía, como Ipiales en Nariño y algunas áreas de Boyacá, son prioritarias.

"Dependerá de las ne-

Barrancas inauguró el Parque del Gigante Amable

En un evento lleno de arte, cultura y orgullo guajiro, Barrancas inauguró el majestuoso Parque del Gigante Amable, una obra que promete transformar la vida social, turística y cultural del municipio.

El acto inaugural contó con la presentación especial de la Banda Sinfónica del Cerrejón, integrada por talentosos niños y jóvenes de diferentes rincones de La Guajira, quienes han encontrado en la música una plataforma para expresar sus sueños y habilidades. Las melodías ejecutadas con precisión y pasión cautivaron a los asistentes, reafirmando el talento artístico de la región.

La construcción del parque representa un hito para Barrancas, ya que no solo se erige como un es-



El acto inaugural contó con la presentación especial de la Banda Sinfónica del Cerrejón.

pacio de encuentro para las familias, sino también como un atractivo turístico que proyecta un flujo constante de visitantes.

"Este parque es un símbolo de lo que somos como guajiros: hospitalarios, fuertes y llenos de potencial. Aquí comienza una nueva etapa para Barrancas, donde el turismo y la cultura caminarán de la mano", expresó un representante de la Administración municipal durante su intervención.

Para cerrar la jornada con broche de oro, el evento culminó con el encendido de las luces navideñas, iluminando no solo el Parque del Gigante Amable, sino también los corazones de todos los asistentes. De esta manera, Barrancas dio inicio a una temporada de esperanza y alegría que promete unir a toda la comunidad guajira.



La construcción del parque representa un hito para Barrancas; será un espacio de encuentro para las familias y un atractivo turístico.



Será más eficiente en la recopilación y manejo de datos

Los 15 municipios de La Guajira se capacitaron en la nueva plataforma Sisbén versión 6.0



Las jornadas estuvieron orientadas a actualizar a los equipos municipales en el uso y operación de esta herramienta.

La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Planeación Departamental y en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), culminó con éxito una jornada de

capacitación dirigida a los 15 municipios del departamento sobre el manejo de la nueva plataforma Sisbén versión 6.0.

El evento tuvo lugar en la Universidad de La Guajira, en la ciudad de Riohacha,

durante los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024.

Las jornadas estuvieron orientadas a actualizar a los equipos municipales en el uso y operación de esta herramienta clave para identificar y priorizar

a las poblaciones en situación de vulnerabilidad que requieren acceder a programas sociales del Estado.

La capacitación tuvo como objetivo garantizar una implementación

efectiva de esta nueva versión del Sisbén, que promete ser más eficiente y precisa en la recopilación y manejo de datos.

“Con esta actualización, esperamos fortalecer las políticas públicas en el Departamento y garantizar que los recursos lleguen a quienes realmente los necesitan,” señaló uno de los capacitadores del DNP.

Los asistentes, entre ellos secretarios de Planeación, técnicos y operadores de las alcaldías, destacaron la importancia de estas sesiones para resolver dudas y alinear criterios de implementación.

La plataforma Sisbén 6.0 introduce mejoras tecnológicas y nuevos parámetros de medición que buscan optimizar la asignación de ayudas sociales en el territorio.

Villanueva fortalece la seguridad vial con programa de capacitación pedagógica

Con el objetivo de mejorar la movilidad y promover una cultura vial más segura, la Administración municipal de Villanueva, en colaboración con la Policía Comunitaria y un grupo de jóvenes voluntarios, lanzaron un programa pedagógico enfocado en la seguridad y el uso responsable del espacio público.

El líder de gestión y capacitador en seguridad vial en riesgo de tránsito, Geiner Triana, destacó que este programa forma parte de los esfuerzos de la Administración municipal para alinear a Villanueva con las políticas nacionales de seguridad vial.

“Estamos capacitando a estos jóvenes como guías pedagógicos para que se conviertan en portavoces de buenas prácticas en las vías, enseñando a respetar las señales de tránsito y a

utilizar los espacios públicos de manera adecuada”, señaló Triana.

Además, enfatizó que este proyecto contempla tres ejes fundamentales: el primero de ellos es la capacitación de guías pedagógicos donde los jóvenes aprenderán sobre normas de tránsito, demarcación vial y el uso responsable de las vías.

Un segundo eje es la socialización con la comunidad que busca sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de respetar las señales de tránsito y las normas de movilidad.

Y el tercer eje es la señalización vial donde se implementarán marcas de piso para delimitar carriles vehiculares y senderos peatonales, abarcando el

tramo de la carrera 8 a la carrera 10.

Triana también resaltó la necesidad de abordar los retos de movilidad durante la temporada navideña, cuando el flujo vehicular y peatonal aumenta considerablemente. “La finalidad es establecer un panorama de seguridad vial más eficiente, donde todos los actores en las vías comprendan sus responsabilidades y respeten el espacio público”, agregó.

El programa ya ha iniciado con actividades de sensibilización y cuenta con un cronograma definido que incluye la implementación de demarcaciones en los próximos días. Este esfuerzo busca cambiar la mentalidad de los usuarios de las vías en Villanueva y garantizar un tránsito más seguro para todos.

Por su parte Deinis Avendaño, Subintenden-

te de la Policía Comunitaria, destacó el proyecto lo cual es un programa preventivo y educativo.

Este esfuerzo busca recuperar los espacios públicos mediante la implementación de límites y demarcaciones en la vía céntrica, que a menudo enfrenta problemas de congestión vehicular y peatonal.

Según Avendaño, la iniciativa incluye el acompañamiento y socialización con un grupo de jóvenes contratados por la Administración local, quienes actuarán como guías pedagógicos para fomentar el orden y el respeto por el espacio público.

“Estamos trabajando en la parte preventiva y educativa, comenzando por la socialización con la comunidad para explicar los beneficios de estas acciones. El propósito es que las personas puedan transitar de manera libre y segura, especialmente en la vía principal de Villanueva, que suele congestionarse”, explicó el subintendente.



El programa forma parte de los esfuerzos de la Administración para alinearse con las políticas de seguridad vial.

DESTACADO

El programa ya ha iniciado con actividades de sensibilización y cuenta con un cronograma definido que incluye la implementación de demarcaciones en los próximos días.



Los funcionarios explicaron a los usuarios la fecha de cierre de la convocatoria y el procedimiento que deben seguir para inscribirse.



Para garantizar el acceso al campesinado

Agencia Nacional de Tierras socializó el Registro de Inmuebles Rurales en Bolívar, Cesar y La Guajira

Como una manera de democratizar y garantizar el acceso a la tierra a los campesinos, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) socializó con su equipo de funcionarios, el Registro de Inmuebles Rurales RIR

2024.

Durante el desarrollo de la actividad, los funcionarios explicaron a los usuarios de los distintos departamentos en los cuales se abrió la convocatoria, la fecha de cierre de la misma

y la dirección en la cual hay que inscribirse.

Así lo explicó la Agencia Nacional de Tierras, ANT, a través de sus redes sociales: "Socializamos en territorio el Registro de Inmuebles Rurales-RIR

2024 para garantizar el acceso a tierras al campesinado".

La convocatoria está vigente hasta el 11 de diciembre en los departamentos del Caribe colombiano Bolívar, Cesar y La

Guajira.

Mientras que en el interior del país en Cundinamarca, Huila, Meta y Santander.

Los interesados pueden escribir a convocatoriasrirsatzf@ant.gov.co

Ocad Paz invertirá \$1 billón para financiar proyectos de desarrollo en 13 subregiones Pdet

El Órgano Colegiado de Administración y Decisión Paz (Ocad Paz) destinará \$1 billón para financiar los proyectos de desarrollo que cumplieron los requisitos de la Convocatoria 2 de 2024 y que serán ejecutados en 13 de las 16 subregiones de los Municipios Pdet (Proyectos de Desarrollo con Enfoque Territorial).

En total son 76 proyectos que cumplieron los requisitos previos que hacen parte de la fuente 'Asignación para la Paz',

y sobre los cuales en la próxima reunión 76 del Ocad Paz se decidirá cuáles serán financiados, en qué subregiones, y se designarán las entidades ejecutoras y las entidades encargadas de contratar la interventoría.

En la convocatoria 2 que se realizó del 24 de julio al 02 de diciembre de 2024, 76 proyectos fueron preclasificados como los únicos que cumplieron con los requisitos para ser presentados al Ocad Paz. Estos proyectos fueron

postulados por 62 entidades habilitadas, distribuidas en 13 Subregiones Pdet así: 57 municipios, 4 departamentos y una organización de pueblos étnicos. Los proyectos seleccionados contribuirán al desarrollo de 13 sectores como vivienda, agricultura, minas y energía y transporte, principalmente.

Durante las próximas semanas, el Departamento Nacional de Planeación liderará mesas técnicas, previo a la sesión de Ocad Paz, para socializar con en-

tidades territoriales y comunidades étnicas las fichas de verificación de requisitos que no superaron la etapa de cumplimiento de requisitos para presentación de proyectos.

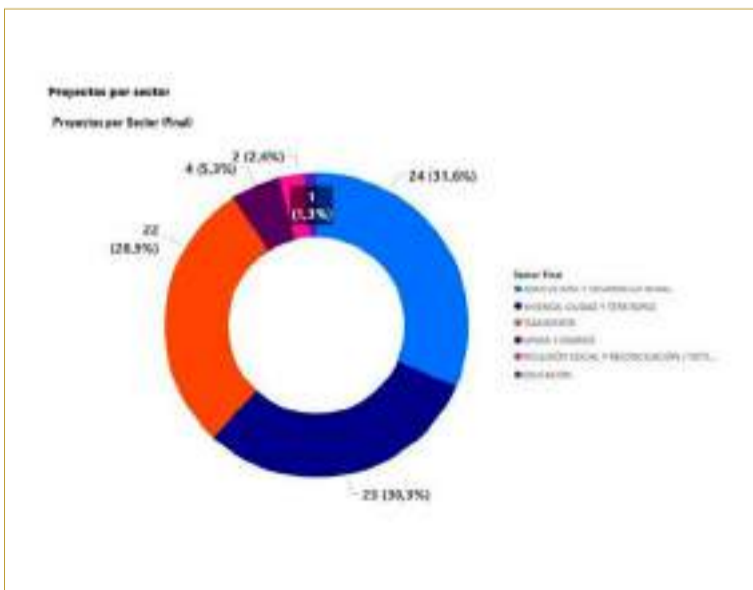
Los municipios Pdet del Caribe colombiano son:

Cesar: (8) Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua De Ibirico, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego y Valledupar.

La Guajira: (3) Dibulla, Fonseca y San Juan del Cesar.

DESTACADO El DNP liderará mesas técnicas, previo a la sesión de Ocad Paz, para socializar con entidades territoriales y comunidades étnicas las fichas de verificación de requisitos.

Magdalena: (4) Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta.



Los proyectos seleccionados contribuirán al desarrollo de 13 sectores como vivienda, agricultura, minas y energía y transporte, principalmente.



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



Para mostrar los productos únicos de 19 iniciativas lideradas por mujeres emprendedoras, fortalecidas por el Fondo Mujer Libre y Productiva, Expoartesañas 2024 en Corferias se ha convertido en la feria preferida.

Este evento, en el que participa la Red de Mujeres Wayuu Artesanas de la Alta Guajira, reúne creatividad, esfuerzo y emprendimiento. Es una oportunidad para apoyar el talento local y descubrir la riqueza artesanal de las mujeres creadoras.

Ubicado en el pabellón 6, primer piso, stand 110, el espacio ofrece una amplia variedad de productos artesanales que reflejan la innovación y dedicación de las emprendedoras.

Los asistentes podrán conocer de cerca las historias detrás de cada creación y adquirir productos que cuentan con el sello de calidad de quienes apuestan por el empoderamiento femenino y el desarrollo económico a través del trabajo artesanal.

Con el apoyo del Fondo Mujer Libre y Productiva, las participantes han lo-

Un espacio lleno de creatividad, esfuerzo e innovación

Emprendedoras wayuú participan en Expoartesañas 2024 en Corferias



En el pabellón 6, el espacio ofrece una amplia variedad de productos artesanales.

grado potenciar sus capacidades y llevar sus productos a un público más amplio, destacando la importancia de la inclusión económica y social de las mujeres en el sector productivo.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Uniguajira sede Fonseca cierra el año con Festival de Navidad que une reciclaje y aprendizaje de inglés

La Universidad de La Guajira, en su sede de Fonseca, celebró recientemente el tradicional Festival de Navidad, una actividad que mezcla creatividad, sostenibilidad y educación bilingüe, marcando el cierre de las actividades académicas del 2024 en su escuela de idiomas.

Este evento, que lleva más de seis años realizándose, reafirma el compromiso de la institución con la formación integral de sus estudiantes.

El festival, liderado por la directora regional Maryuris Manjarrés, el director de la escuela de idiomas Jorge Berrío y la docente

Dalmira Fonseca, se destacó por su enfoque en el reciclaje como eje central.

Durante tres horas, los estudiantes demostraron las habilidades adquiridas en los cinco niveles gratuitos del programa de inglés, presentando obras de teatro, canciones y decoraciones navideñas realizadas con materiales reciclados.

Una de las actividades más esperadas fue el concurso de stands, donde los estudiantes debieron explicar en inglés, ante un jurado calificador, el proceso creativo detrás de sus decoraciones, los materiales utilizados y el mensaje de sostenibilidad



Los estudiantes demostraron las habilidades adquiridas en los cinco niveles de inglés.

que deseaban transmitir.

El nivel tres de inglés, representado por Massiel Hernández, Danna Roa, Yolber Mendoza y Janer Suárez, dirigidos por el docente Alejandro Rodríguez, se des-

taó al ganar dos de los cuatro premios: mejor decoración de stand y mejor fluidez en inglés.

Con esta actividad, la Universidad de La Guajira no solo promueve el aprendizaje del idioma

inglés como una herramienta clave para el desarrollo profesional, sino que también fomenta valores como la sostenibilidad y la creatividad, consolidándose como un referente educativo en la región.



La Universidad de La Guajira (Uniguajira) sigue consolidando su crecimiento académico con la incorporación de nuevos líderes al frente de programas clave.

En esta ocasión, Edmundo Rafael López Roys y Miriam del Carmen Suárez Duarte han sido designados como directores de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Nutrición y Dietética, respectivamente, sumando experiencia y compromiso al desarrollo institucional.

Edmundo Rafael López Roys, profesional en Salud Ocupacional con especialización en Geren-

Universidad de La Guajira incorpora nuevo personal para fortalecer su cuerpo académico



Edmundo López y Miriam Suárez designados en los programas de Seguridad y Salud y Nutrición y Dietética.



cia de Servicios de Salud y más de diez años de experiencia administrativa en Uniguajira, asumirá la dirección del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Su labor se enfocará en formar profesionales capacitados para garantizar entornos laborales seguros y saludables, promoviendo el bienestar de las organizaciones en la región.

Por su parte, Miriam del Carmen Suárez Duarte, con una sólida trayectoria académica y produc-

tiva de más de diez años, ha sido designada como directora del programa de Nutrición y Dietética. Su liderazgo se centrará en fomentar hábitos alimenticios saludables y prevenir enfermedades, contribuyendo al bienestar integral de la comunidad universitaria y de la región.

La universidad extiende sus mejores deseos a ambos profesionales en este nuevo camino, seguros de que su experiencia será fundamental para el fortalecimiento académico y el compromiso con la formación de los futuros líderes de la región.

Beneficiarios de Renta Ciudadana y Devolución del IVA Pagos de Prosperidad Social a 3 millones de hogares pobres van hasta el 26 de diciembre

Más de 3 millones de hogares colombianos se benefician con los pagos de Renta Ciudadana y Devolución del IVA que Prosperidad Social entregará hasta el próximo 26 de diciembre: son más de 9 millones de personas en situación de pobreza extrema que recibirán estas ayudas institucionales.

A través de Prosperidad Social, el Gobierno nacional destinó más de un billón de pesos para cubrir el quinto ciclo de Renta Ciudadana, así como el cuarto ciclo de Devolución del IVA.

El director de la entidad, Gustavo Bolívar, dijo que este esfuerzo demuestra el compromiso del Gobierno del presidente Gustavo Petro con los sectores que más necesitan la acción del Estado.

Entre los beneficiarios se encuentran 140.207 hogares indígenas y 27.207 hogares con personas con discapacidad, priorizados en cumplimiento de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 'Colombia, potencia mundial de la vida'.

Los pagos se realizan de forma presencial en las oficinas del Banco Agrario y a través de corres-

ponsales bancarios como Supergiros, Efecty y Reval. También estarán disponibles mediante billeteras digitales como Bico y Movii, con la posibilidad de retirar los recursos en cajeros automáticos de la red Servibanca.

El Banco Agrario cuenta con una extensa cobertura en el país, con 793 sucursales, 2.302 cajeros automáticos y un número importante de correspondientes bancarios. Los beneficiarios recibirán mensajes de texto con información detallada sobre los pagos.

A través de Renta Ciudadana, 570 mil hogares reciben apoyo de la línea

de intervención 'Valoración del Cuidado', y 2,2 millones hogares serán beneficiados bajo la línea 'Colombia sin Hambre', dirigida a quienes se encuentran en pobreza extrema. Estas familias reciben entre 220 mil y 500 mil pesos.

Por su parte, la Devolución del IVA beneficiará

a 2 millones de hogares, de los cuales 1,7 millones también recibirán recursos por parte de Renta Ciudadana.

Esta estrategia integral de transferencias monetarias muestra el esfuerzo del Gobierno del Cambio por mejorar la calidad de vida de todos los participantes de

los programas.

Con estas acciones, el Gobierno nacional, a través de Prosperidad Social, avanza hacia una protección universal de la población, priorizando la atención de los más pobres y vulnerables de manera gradual y focalizada, bajo principios de integralidad, efectividad y eficiencia.

DESTACADO

Con estas acciones, el Gobierno nacional a través de Prosperidad Social, avanza hacia una protección universal de la población, priorizando la atención de los más pobres.



Más de 9 millones de personas en situación de pobreza recibirán estas ayudas.

Inflación en el país cayó casi a la mitad en un año, reveló el Dane

En noviembre de 2023 la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), más conocido como inflación, era de 10,15%, mientras que a noviembre de 2024 se ubica en 5,20%, es decir, 4,95 puntos porcentuales menos que la reportada

hace un año.

Según la directora del Departamento Nacional de Estadística (Dane), Piedad Urdinola, el último resultado anual inferior al observado en noviembre de 2024 se presentó hace tres años, en octubre de 2021, cuando la inflación

se ubicó en 4,5%.

De otro lado, en su informe del viernes 6 de diciembre, el Dane indicó que en noviembre de 2024 y frente al pasado mes de octubre la variación mensual del IPC fue 0,2%.

En tanto que la varia-

ción año corrido (entre enero y noviembre de este año) se sitúa en 4,7%.

El comportamiento de la inflación al penúltimo mes de 2024 se considera clave para la negociación del salario mínimo para 2025.

Gobierno destaca resultado

Respecto a estos resultados, el presidente Gustavo Petro afirmó en su cuenta de X que "A un mes de acabar el año y con dato de inflación de

noviembre, llevamos una inflación en el año de 4,7%; altamente probable que al terminar el año tengamos una inflación menor al 5% anual. El acumulado anual de alimentos va en 2,7%, diez veces menos que la inflación del último año de Duque".

A su turno, el ministro saliente de Hacienda, Ricardo Bonilla, resaltó en la misma red social que "Llevamos 21 meses controlando la inflación en Colombia. La recibimos en 13,3% y la entregamos hoy en 5,2%. La inflación ha bajado 814 puntos".

Por su parte, la directora del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre), Laura Sarabia, escribió que "La inflación sigue cayendo. En su variación del año corrido, el IPC se ubicó en 4,7%. Esto significa que para las familias colombianas el dinero está rindiendo más; hay mejor poder adquisitivo, y más facilidades para cubrir sus necesidades básicas. La reactivación económica avanza con solidez".

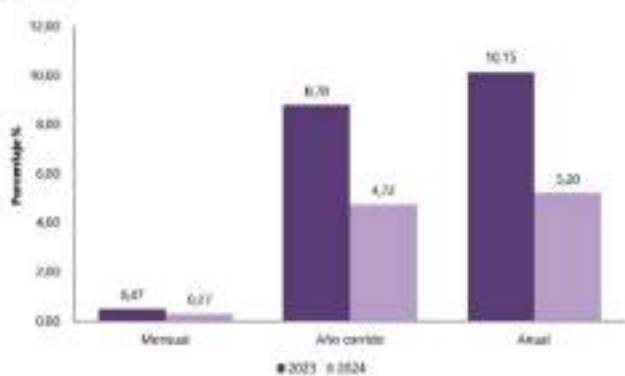
DESTACADO

Esto significa que para las familias colombianas el dinero está rindiendo más; hay mejor poder adquisitivo, y más facilidades para cubrir sus necesidades básicas.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Noviembre 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones Total Nacional Noviembre 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

La inflación en noviembre se considera clave en la negociación del salario para 2025.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION N. 239
LA SECRETARIA DE PLANEACION
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de reconocimiento No. 247 del 6 de diciembre de 2024, a la sociedad GRUPO SALUD Y SERVICIOS S.A.S., identificado con Nit número 90111662-0 representada legalmente por BEATRIZ DEL CARMEN NORIEGA BELEÑO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.026.560.656 expedida en Bogotá D.C., quien otorga poder amplio y suficiente a STEPHANY CAROLINA BARRÓS ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.129.583.561 expedida en Barranquilla, atlántico y quien solicito permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación de dos(02) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en CALLE 15 N. 128-40 de este distrito. Para que en el termino de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística a la sociedad GRUPO SALUD Y SERVICIOS S.A.S., identificado con Nit número 90111662-0 representada legalmente por BEATRIZ DEL CARMEN NORIEGA BELEÑO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.026.560.656 expedida en Bogotá D.C., quien otorga poder amplio y suficiente a STEPHANY CAROLINA BARRÓS ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.129.583.561 expedida en Barranquilla, atlántico y quien solicito permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación de dos(02) pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en CALLE 15 N. 128-40 de este distrito. Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva

CUADRO DE AREAS-RECONOCIMIENTO PISO

1 DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	462.00
AREA CONSTRUIDA PISO 1	273.68
AREA CONSTRUIDA PISO 2	314.39
TOTAL AREA CONSTRUIDA	588.07
AREA LIBRE	188.32
INDICE DE OCUPACION	59.23%
INDICE DE CONSTRUCCION	127.28%

ARTICULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTICULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTICULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTICULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica

de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los seis (6) días del mes de diciembre de 2024.

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación.

Los rebeldes tomaron el control de Damasco Bashar al-Assad llega a Rusia con asilo humanitario, tras ser derrocado luego de 50 años del régimen en Siria

El derrocado presidente sirio Bashar al-Assad y su familia llegaron el domingo 8 de diciembre a Rusia, cuyas autoridades les concedieron asilo 'por motivos humanitarios', horas después de que los rebeldes sirios declararon su derrota tras hacerse con el control de Damasco.

El conflicto armado que ha costado muerte, desplazamientos y devastación duró más de 13 años de guerra civil. La salida de Assad es un hito para Oriente Medio. "El presidente sirio Assad ha llegado a Moscú. Rusia les ha concedido asilo (a él y a su familia) por motivos humanitarios", informó la agencia de noticias Interfax que citó una fuente anónima.

Los rebeldes islamistas asestaron el domingo un duro golpe a la influencia de Rusia e Irán en el corazón de la región, aliados clave que apuntalaron a Assad durante periodos críticos del conflicto.

La embajada de Irán fue asaltada por los rebeldes sirios tras la toma de Damasco, informó la cadena iraní en lengua inglesa Press TV.

El mando del Ejército sirio notificó a los oficiales que el Gobierno de Assad había terminado, dijo a Reuters un oficial sirio que fue informado de la medida.

Sin embargo, el Ejército



El derrocado presidente sirio Bashar al-Assad y su familia llegaron el domingo a Rusia.

dijo más tarde que continuaba las operaciones contra "grupos terroristas en las ciudades clave de Hama y Homs y en los alrededores de Deraa".

Assad, que no ha hablado en público desde el repentino avance rebelde de hace una semana, voló fuera de Damasco con destino desconocido a primera hora del domingo 8 de diciembre, según dijeron a Reuters dos oficiales de alto rango del Ejército, mientras los rebeldes decían que habían entrado en la capital sin señales de despliegue militar.

Su paradero ahora y el de su esposa Asma y sus dos hijos- sigue siendo desconocido.

"Celebramos con el pueblo sirio la noticia de la libe-

ración de nuestros prisioneros y la liberación de sus cadenas y el anuncio del fin de la era de la injusticia en la prisión de Sednaya", dijeron los rebeldes, en referencia a una gran cárcel en las afueras de Damasco donde el Gobierno sirio detuvo a miles de personas.

La coalición rebelde siria dijo que sigue trabajando para completar la transferencia del poder en Siria a un órgano de Gobierno de transición con plenos poderes ejecutivos.

"La gran revolución siria ha pasado de la etapa de lucha para derrocar al régimen de Assad a la lucha para construir juntos una Siria a la altura de los sacrificios de su pueblo", añadió en un comunicado.

GAMEZ EDITORES

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira
 Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
 Tel.: 728 33 48
 info@gameditores.com



EDICTO DE TRABAJADORA FALLECIDA PARA PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS

TERCER AVISO

La ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL TERRITORIO ETNICO WAYUU, Nit 839000266-6, por medio de su Representante Legal ROSALIA ADRIANA GONZALEZ URIANA, se permite informar que la señora YESMIN ROCIO GUTIERREZ FAJARDO identificada con cédula de ciudadanía No. 56068541 expedida en Uribia-La Guajira, quien laboraba en la presente Entidad hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), por lo que la Entidad realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales.

Para lo cual se ha presentado el señor ALEXANDER JAVIER PIMIENTA GUTIERREZ en su condición de Hijo, soportado por los documentos legales pertinentes, como persona para reclamar y recibir la liquidación correspondiente, se le informa a las personas que se consideren con igual o mayor derecho a reclamar y/o recibir la anterior liquidación, deben presentarse en las oficinas de la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL TERRITORIO ETNICO WAYUU,

ubicada en la calle 14B # 9-46 Barrio Matadero de la ciudad de Uribia-La Guajira, en horario de 8:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes.

Para tal efecto deberán presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con la persona fallecida (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra-juicio), dentro de los quince (15) siguientes días a esta publicación.

Uribia-La Guajira, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2024

Rosalía González
 ROSALIA ADRIANA GONZALEZ URIANA
 Representante Legal

Calle 14B N° 9-46 Uribia - La Guajira
 "Capital Indígena de Colombia"
 etnicowayuuuribia@gmail.com



EDICTO DE TRABAJADORA FALLECIDA PARA PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS

TERCER AVISO

La ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL TERRITORIO ETNICO WAYUU, Nit 839000266-6, por medio de su Representante Legal ROSALIA ADRIANA GONZALEZ URIANA, se permite informar que la señora PAULA ELI NA GUTIERREZ FAJARDO identificada con cédula de ciudadanía No. 1124486134 expedida en Uribia-La Guajira, quien laboraba en la presente Entidad hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), por lo que la Entidad realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales.

Para lo cual se ha presentado el señor ALEXANDER JAVIER PIMIENTA GUTIERREZ en su condición de Hermano, soportado por los documentos legales pertinentes, como persona para reclamar y recibir la liquidación correspondiente, se le informa a las personas que se consideren con igual o mayor derecho a reclamar y/o recibir la anterior liquidación, deben presentarse en las oficinas de la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL TERRITORIO ETNICO WAYUU, ubicada en la calle 14B # 9-46 Barrio Matadero de la ciudad de Uribia-La Guajira, en horario de 8:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes.

Para tal efecto deberán presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con la persona fallecida (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra-juicio), dentro de los quince (15) siguientes días a esta publicación.

Uribia-La Guajira, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2024

Rosalía González
 ROSALIA ADRIANA GONZALEZ URIANA
 Representante Legal

Calle 14B N° 9-46 Uribia - La Guajira
 "Capital Indígena de Colombia"
 etnicowayuuuribia@gmail.com



EDICTO DE TRABAJADORA FALLECIDA PARA PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS

TERCER AVISO

La ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL TERRITORIO ETNICO WAYUU, Nit 839000266-6, por medio de su Representante Legal ROSALIA ADRIANA GONZALEZ URIANA, se permite informar que la señora SANDRA MILENA LOAIZA MENGUAL identificada con cédula de ciudadanía No. 40944893 expedida en Riohacha-La Guajira, quien laboraba en la presente Entidad hasta el día de su fallecimiento, hecho ocurrido el pasado treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), por lo que la Entidad realizó la liquidación de salarios y prestaciones sociales.

Para lo cual se ha presentado el señor ANDRIS OSWALDO LOAIZA MENGUAL en su condición de Hermano, soportado por los documentos legales pertinentes, como persona para reclamar y recibir la liquidación correspondiente, se le informa a las personas que se consideren con igual o mayor derecho a reclamar y/o recibir la anterior liquidación, deben presentarse en las oficinas de la ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL TERRITORIO ETNICO WAYUU, ubicada en la calle 14B # 9-46 Barrio Matadero de la ciudad de Uribia-La Guajira, en horario de 8:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes.

Para tal efecto deberán presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo que ostente con la persona fallecida (registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extra-juicio), dentro de los quince (15) siguientes días a esta publicación.

Uribia-La Guajira, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2024

Rosalía González
 ROSALIA ADRIANA GONZALEZ URIANA
 Representante Legal

Calle 14B N° 9-46 Uribia - La Guajira
 "Capital Indígena de Colombia"
 etnicowayuuuribia@gmail.com

Eran transportados por una trocha hacia la Alta Guajira

Policía Nacional incauta 760 paquetes prensados de marihuana en la zona rural de Manaure

En el marco del Plan Navidad 'Familias Felices', que busca garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana durante las festividades de fin de año, la Policía Nacional en La Guajira reportó un importante logro en la lucha contra el narcotráfico.

Gracias a una operación conjunta entre el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y la Seccional de Protección y Servicios Especiales, en el municipio de Manaure se logró la incautación de 760 paquetes prensados de marihuana, que eran transportados en una camioneta por una trocha que conduce hacia la Alta Guajira.

El estupefaciente, junto con el vehículo inmovilizado, fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha, en el marco de las investigaciones por el delito de tráfico, fabrica-



El alcaloide era transportado en una camioneta por una trocha que conduce hacia la Alta Guajira.

ción y porte de estupefacientes.

"Reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de La Guajira y su ciudadanía. Queremos que estas fiestas navideñas transcurran en paz y seguridad. Por ello, invitamos a toda la comunidad a informar sobre cualquier

situación irregular que pueda presentarse en sus residencias, municipios, veredas o rancherías. Estamos aquí para protegerlos y cuentan con todas las fuerzas vivas del departamento para garantizar su tranquilidad", dijo el coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante

del Departamento de Policía Guajira.

Asimismo, el oficial añadió que "la Policía, el Ejército Nacional, la Fiscalía General de la Nación y las autoridades político-administrativas, bajo el liderazgo del señor gobernador de La Guajira, trabajamos de manera articulada

para velar por la seguridad y el bienestar de todos los guajiros".

Con este golpe al narcotráfico, se reitera el compromiso de garantizar la seguridad y el bienestar de los habitantes de La Guajira, especialmente en esta temporada de unión y celebraciones.

Asaltantes se llevan tres millones de pesos de una tienda comercial en Distracción



Cuatro delincuentes hurtaron tres millones de pesos del negocio comercial en el municipio de Distracción.

Cuatro hombres portando cascos de motocicletas para cubrir sus rostros, ingresaron a una tienda DI, ubicada en el municipio de Distracción, en la vía principal que comunica a la cabecera municipal con el corregimiento de Buenavista, y hurtaron tres millones de pesos.

El hecho se registró la tarde del viernes 6 de diciembre, cuando los sujetos esperaron atentos a que la empleada abriera la caja registradora para regresar el cambio del

pago de un cliente.

En el momento en que la mujer realizó la apertura, los sujetos se le acercaron y con tono amenazante le indicaron que se quedara tranquila, mientras la amedrentaban con un arma de fuego.

En medio de la situación, la mujer tocó el timbre del recinto y de inmediato recibió una advertencia de parte de uno de los delincuentes, quien le dijo que si lo volvía a hacer le iban a disparar.

"Fueron momentos

desesperantes tanto para la empleada de la tienda como para el cliente a quien despojaron de un millón de pesos, más dos millones de la caja registradora completando un total de tres millones de pesos en efectivo", relató una fuente.

Una vez cometido el hecho delictivo, los antisociales se dieron a la huida con rumbo desconocido.

Las autoridades ya iniciaron las investigaciones y la revisión de las cámaras de seguridad para dar con los autores de este hecho ocurrido en este municipio del Sur de La Guajira, considerado uno de los más tranquilos del Departamento.

Ejército captura a 9 personas y rescata a dos menores en operación contra disidencias de las Farc en La Paz, Cesar

En el marco del Plan Ayacucho, soldados de la Décima Brigada lograron la captura de 9 personas pertenecientes presuntamente al Frente 19 de las disidencias de las Farc y la recuperación de dos menores de edad, además de la incautación de material de guerra e inteligencia y comunicaciones, en la vereda La Cabaña, municipio de La Paz, Cesar.

Durante la operación militar incautaron 12 fusiles, una pistola, un lanzagranadas, 3.000 cartuchos calibre 7.62 mm, 789 cartuchos calibre 5.56

mm, 6 granadas de 40 mm, 35 proveedores, 40 paquetes de explosivos (equivalentes a más de 100 kilos), 5 detonadores, material con el que pretendían atentar en contra de la Fuerza Pública y la población civil.

Así mismo, se encontró material de comunicaciones, más de 90 prendas de uso privativo del Ejército Nacional, brazaletes alusivos a la organización ilegal y propaganda destinada al adoctrinamiento de jóvenes.

Los dos menores rescatados fueron puestos bajo pro-



En la operación se incautó material de guerra e inteligencia y comunicaciones, en zona rural de La Paz, Cesar.

tección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el restablecimiento de sus derechos, mientras que los capturados fueron dejados a disposición de las autoridades competentes para su judicialización.

Con estas acciones, el Ejército Nacional reafirma su compromiso de proteger a la población civil, garantizar los derechos de los menores y combatir los grupos armados organizados, contribuyendo a la seguridad y la paz en el territorio nacional.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



El crimen ocurrió el 19 de agosto de 2022

Policía Nacional captura a un hombre que era buscado por el delito de homicidio en Maicao

En el marco del Plan Navidad 'Familias Felices', la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana al capturar a un hombre requerido por la justicia por el delito de homicidio.

El operativo se llevó a cabo en el barrio San Martín, donde uniformados de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) materializaron la captura de Brihad Villadiego De La Rosa, de 34 años de edad.

Este individuo era requerido por el Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones Mixtas de



Por el homicidio de Rabeth Orozco fue capturado Brihad Villadiego De la Rosa.

Maicao por los delitos de homicidio agravado y fabricación, tráfico y porte



de armas de fuego y municiones.

Según las investigacio-

nes, Villadiego de La Rosa estaría vinculado como autor material del homici-

dio de Rabeth José Orozco Alcendra, ocurrido el pasado 19 de agosto de 2022 en Maicao.

El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía para continuar con el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía para que continúe aportando información que permita contrarrestar el accionar delictivo en el departamento de La Guajira, reiterando que la seguridad y tranquilidad de todos es prioridad en esta temporada navideña.

Policía Nacional reportó cero incidentes con pólvora durante la noche de velitas en La Guajira

En su compromiso por garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos, la Policía Nacional en La Guajira llevó a cabo una serie de operativos y controles durante la noche de las velitas.

Estos esfuerzos se han visto reflejados en la in-

cautación de una considerable cantidad de pólvora, lo que ha permitido prevenir accidentes y garantizar una celebración segura.

Gracias a la oportuna intervención de las autoridades y a la colaboración de la comunidad, duran-

te la noche de las velitas no se reportaron casos de personas quemadas por el uso de pólvora.

Este resultado es el fruto de un trabajo articulado entre la Policía Nacional y la ciudadanía, quienes han priorizado la seguridad y el disfrute responsa-

ble de estas festividades.

Resultado de los operativos

Los operativos realizados a lo largo y ancho del Departamento permitieron incautar: 11 velas de 30 tiros, 8 voladores, 23 volcanes, 68 chispitas, 22 cajas de 6 unidades de

miniciclos, 1 caja de 50 unidades de miniciclos, 4 cajas de 16 unidades de metralletas, 3 cajas de 40 unidades de minifoforos, 7 torpedos de marca kinkong y 5 cebollas.

La Policía Nacional exalta la conciencia ciudadana y el compromiso de los guajiros por celebrar estas fiestas de manera segura y responsable, e invitó a toda la comunidad a continuar siguiendo las recomendaciones de las autoridades y a disfrutar de esta época en compañía de sus seres queridos.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, coronel Diego Edison Montaña Gómez, reiteró el compromiso de la institución por garantizar la seguridad y el orden público en el Departamento, y hace un llamado a la comunidad a denunciar cualquier actividad relacionada con la venta o el uso de pólvora.



Durante la noche de las velitas, las autoridades no reportaron casos de personas quemadas por el uso de pólvora.

Nueve detenidos en la región Caribe por suplantar identidades para fraudes bancarios

Nueve integrantes de una banda criminal dedicada al fraude bancario fueron capturados en las ciudades de Santa Marta y Barranquilla. Esta organización, que operaba principalmente en ciudades de la región Caribe, obtuvo más de 3.000 millones de pesos a través de la suplantación de identidades.

Según las autoridades, los delincuentes se valían de empleados bancarios para acceder ilegalmente a bases de datos de clientes, lo que les permitió solicitar tarjetas de crédito, productos bancarios y abrir cuentas corrientes a nombre de personas



Las tarjetas de crédito obtenidas eran cargadas con grandes cupos y luego se utilizaban en datáfonos.

ajenas a la organización. La operación fue liderada por una red de reclutadores, quienes pagaban a ciudadanos vulnerables para obtener sus datos personales, huellas dactilares y fotografías necesarias para abrir cuentas y

obtener productos financieros fraudulentos.

La investigación detalló cómo los miembros de la banda se distribuían las tareas: los reclutadores eran responsables de contactar a las víctimas y conseguir sus datos, mientras

que otros miembros de la red controlaban la creación de productos financieros, como tarjetas de crédito, y gestionaban la solicitud de datáfonos para 'establecimientos comerciales' falsos. A través de estos mecanismos, la banda lograba realizar transacciones fraudulentas con las tarjetas emitidas, obteniendo grandes sumas de dinero sin que las víctimas se dieran cuenta.

El fraude se realizaba de manera organizada. Las tarjetas de crédito obtenidas ilegalmente eran cargadas con grandes cupos y luego se utilizaban en los datáfonos

que la banda había solicitado, simulando transacciones comerciales. Al final, los delincuentes realizaban compras y transferencias de dinero sin el conocimiento de las víctimas.

Un fiscal especializado en delitos informáticos imputó a los detenidos los delitos de concierto para delinquir, hurto por medios informáticos y violación de datos personales. Ninguno de los nueve detenidos aceptó los cargos, aunque el material probatorio recolectado por las autoridades es contundente.

La Fiscalía aprovechó para advertir a los ciudadanos sobre la importancia de proteger sus datos personales, dado que este tipo de fraudes puede realizarse sin el conocimiento de las víctimas.

Tras labores de inteligencia y con apoyo de la comunidad Capturan en flagrancia a una pareja wayuú dedicada a la venta y distribución de drogas en territorio venezolano

Militares de la Guardia Nacional Bolivariana, efectuaron la aprehensión en flagrancia de una pareja perteneciente a la etnia wayuú, quienes se dedicaban a la venta y distribución ilícita de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en la población de Sinamaica, en La Guajira.

Los detenidos fueron identificados como Jennifer Carolina Blanco Montiel, de 32 años de edad y Jhoendry Enrique González Loaiza, de 36 años de edad.

Tras labores de inteligencia y con el apoyo de la comunidad, los guardias nacionales lograron la captura y a su vez rodear la vivienda donde habitaban, detectando en uno de los bolsos la cantidad de 37 dosis de marihuana, que arrojó un peso de 35



Los efectivos encontraron dos panelas de marihuana en la inspección al inmueble.

DESTACADO Estas personas fueron identificadas como Jennifer Carolina Blanco Montiel, de 32 años de edad y Jhoendry Enrique González Loaiza, de 36 años de edad.

gramos y 46 dosis de cocaína, con un peso de 13 gramos.

Al momento de realizar una inspección en el inmueble, los efectivos encontraron dos panelas de marihuana.

En un operativo adelantado entre tropas de la Brigada Tercera y la Administración de Control de Drogas (DEA), fue capturado en el municipio de Manaure, el presunto narcotraficante internacional Johar Meza, alias 'Mono Jiji', pedido en extradición por un juez de La Florida, EE.UU.

Alias 'Mono Jiji', es señalado por el Ministerio Público de República Dominicana como el supuesto cabecilla de una red transnacional de narcotraficantes, quien figura entre los más buscados por el Gobierno de Estados Unidos, que lo pide en extradición.

El capturado es considerado líder de la red de narcotráfico y lavado de activos desarticulada en la operación desde las playas de Manaure y Uribia en La Guajira, quien habría movilizado miles de kilos de cocaína hacia

Capturan a alias 'Mono Jiji', presunto cabecilla de una red transnacional de narcotráfico



El capturado es considerado líder de la red de narcotráfico y lavado de activos desarticulada.

DESTACADO El Ministerio Público y la Dirección Nacional de Control de Drogas de República Dominicana, estaban tras la pista de este presunto delincuente desde el 2021.

Guajira, operaba una estructura criminal junto con alias 'Chichi', líder de 'Los Culicheros'.

La operación en la Alta Guajira, desarticulada en septiembre de 2021, marcó un golpe significativo contra el narcotráfico en el departamento de La Guajira, con la incautación de bienes que incluían: vehículos, tres de ellos blindados y 4.9 millones de dólares en efectivo.

El Ministerio Público y la Dirección Nacional de Control de Drogas de República Dominicana, estaban tras la pista de este sujeto desde el 2021, con el apoyo de todos los órganos de seguridad del Estado.

Puerto Rico, Estados Unidos y Europa.

Según las autoridades, este narco wayuú de La

Sistema Cardenal

Con cubrimiento en toda la región Caribe
Cel.: 321 541 8140
Email: coordinadorcomercial@gamezeditores.com

Sintonízanos
1050 AM
Valledupar





Desde hace algún tiempo residía en Prado Sevilla

Mototaxista villanuevero fue asesinado en una trocha del corregimiento Guacamayal, Zona Bananera

Juan Alberto Vergel Castilla, oriundo de Villanueva, fue asesinado por hombres armados que lo interceptaron en una trocha que comunica el corregimiento de Guacamayal, con varias comunidades productoras de banano.

Campesinos que transitaban por el lugar hallaron el cuerpo del guajiro tendido a orillas del camino, por lo que dieron aviso inmediato a las autoridades.

Los familiares de Vergel Castilla revelaron que el hombre se dedicaba al mototaxismo y desde hace algún tiempo residía en Prado Sevilla, sede de Gobierno del municipio Zona Bananera, en el departamento del Magdalena.

La trocha Cuatro Caminos, lleva a varias comunidades campesinas de ese municipio, y al parecer Vergel, habría sido llevado a ese lugar para cumplir



Juan Alberto Vergel Castilla, fallecido.

DESTACADO
Allegados a Juan Alberto Vergel, revelaron que se dedicaba al mototaxismo y que fue asesinado al parecer mientras hacía una carrera.

con una labor dentro de su oficio como mototaxista.

Las autoridades adelantan las investigaciones pertinentes para establecer si el asesinato de Vergel Castilla se trató de un hurto o fue debido a problemas personales.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte

Hallan cuerpo de hombre con impactos de bala y maniatado en la carretera Uribia - Cuatro Vías

El cuerpo de un hombre, de aproximadamente 38 años de edad, fue encontrado con varios impactos de bala y amarrado de pies y manos a un costado de la vía, según confirmaron las autoridades policiales.

El hallazgo se registró la tarde del sábado 7 de diciembre a la altura del kilómetro 61 de la carretera Uribia - Cuatro Vías a pocos metros del peaje, en donde algunas personas notaron la presencia del cadáver por lo que dieron aviso de manera inmediata a las autoridades.

Hasta el lugar de los he-



Conductores observaron el cadáver de un hombre a un costado de la vía.

chos llegaron los miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) quienes procedieron al levantamiento del cuerpo y el traslado hasta la morgue de Medicina Legal del Distrito de Riohacha para la necropsia correspondiente.

Asimismo, se pudo conocer por parte de una fuente ligada a la investigación que esta persona presentaba unos tatuajes, el primero en el antebrazo izquierdo con el nombre de Angélica y otro en la mano derecha que dice María.

Las autoridades esperan que algún familiar logre identificarlo y retirar el cuerpo, además de conocer mayores detalles sobre la identidad de la víctima.

Hombre es capturado por cortar una mano a otro en medio de una riña en Valledupar

Un hombre fue capturado por cortar una mano a otro ciudadano en medio de una riña que se presentó por un hecho de intolerancia, en Valledupar.

El detenido fue identificado como Kener Omair Guerrero, de 35 años, quien es sindicado de ser el agresor en los hechos registrados en el barrio Atagracia de la capital del Cesar.

Según las informacio-

nes preliminares de las autoridades, tras una acalorada discusión se presentó el incidente en el que el agresor, en un aparente estado de ira, utilizó un machete para agredir al otro hombre y terminó contándole una mano a la víctima.

El comandante de la Policía Metropolitana de Valledupar, coronel Alex Durán, aseguró que algunos testigos del hecho trataron de mediar para evitar una tragedia, pero fue

imposible detenerlo.

El aprehendido fue trasladado a una Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía General de la Nación, para la legalización de su captura y la imputación de cargos.

Por su parte, la víctima, cuya identidad no ha sido revelada, recibe atención médica especializada en un centro asistencial cercano, donde los médicos le tratan la grave lesión y evalúan si es posible reimplantar la mano.



Las medidas buscan adelantar acciones priorizadas de prevención, vigilancia y control de la venta de pólvora.

Policía de San Juan del Cesar realizó jornadas educativas para prevenir lesionados con pólvora

La Policía Comunitaria, Policía de Infancia y Adolescencia, y Policía de Turismo, junto con la Alcaldía de San Juan del Cesar, desarrollaron una jornada preventiva enfocada en evitar lesiones ocasionadas por el uso de pólvora durante la noche de velitas y en todas las festividades de fin de año.

En el marco de estas actividades, el pasado viernes 6 de diciembre realizaron charlas personalizadas dirigidas a la comunidad, así como operativos de vigilancia y control en establecimientos públicos y lugares susceptibles al almacenamiento o ven-

ta ilegal de pólvora.

Además, se priorizaron acciones para prevenir el transporte informal de estos materiales, buscando incautaciones y la imposición de medidas correctivas frente a comportamientos contrarios a la convivencia y aplicación de la norma ante infracciones a la ley penal.

Estas medidas buscan adelantar acciones priorizadas de prevención, vigilancia, control de la venta de pólvora en lugares y establecimientos públicos.

Igualmente, se impartieron recomendaciones para evitar lesiones por uso de pólvora.

DESTACADO

Kener Omair Guerrero, de 35 años, está sindicado de ser quien le cercenó una mano a otro ciudadano en medio de una riña que se presentó por un hecho de intolerancia, en Valledupar.



El aprehendido fue trasladado a una Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía General de la Nación.